

EL DIARIO DE AVILA

Sábado, 14 de junio de 1980

20 pesetas

Director: ANTONIO GARCIA ZURDO

Redacción, Administración y Talleres: Pl. de Santa Teresa, 12
Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42

Año LXXXI • Número 25.759 • Depósito Legal: AV-5-1958

El Consejo de Ministros nombró gobernador de Santander, a D. Emilio Contreras Ortega

El abulense, de La Carrera, don Francisco Laína García, director de la Seguridad de Estado (Pág. 16)

VIII Jornadas de Traumatología y Ortopedia de la Sociedad Castellano-Leonesa



Los abulenses colaboraron con Cruz Roja



Durante la mañana de ayer se celebró en nuestra capital, organizado por la Asamblea Provincial de Cruz Roja, el «Día de la Banderita», con el fin de recaudar fondos para esta Institución. Todos los abulenses, tanto de la capital como los venidos de la provincia, colaboraron con Cruz Roja, a la que entregaron sus donativos. En la foto de MAYORAL vemos a don Emilio Contreras Ortega, gobernador civil, depositando su donativo en la mesa presidida por su esposa, doña Conchita Benítez, en la Plaza de Santa Teresa.

RODRIGUEZ SAHAGUN, EN LA PROVINCIA

A mediodía de hoy llegó a Sotillo de la Adrada, el ministro de Defensa, Agustín Rodríguez Sahagún, invitado por el Comité de U. C. D., con el fin de visitar diversas localidades abulenses. Tras permanecer en Sotillo por unos minutos, viajó a La Adrada, Gavilanes y Mijares, donde comió. Esta tarde acudirá a San Esteban del Valle, Santa Cruz del Valle y Candeleda. Y mañana, en Arenas de San Pedro, presidirá, con el vicepresidente primero del Gobierno, el acto de homenaje a la Guardia Civil.

(Foto: EUROPA PRESS).



CENTRO DE ESTUDIOS "LOS PINOS" (Cepinos)
INTERNADO - RESIDENCIA
Estación de El Espinar (Segovia)
Teléf.: 911/18 80 24

V Curso de Verano

- Recuperación de asignaturas: EGB; BUP; COU.
 - 50 plazas total; mixto; grupos de 10 alumnos.
 - Profesores especializados en este tipo de recuperaciones.
 - Idiomas; deportes.
 - 4.000 m.2 de instalaciones; a media hora de Avila.
- ABIERTA TAMBIEN LA MATRICULA PARA EL CURSO 1980-81

Jeimer

modas-boutique

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

PRIMAVERA

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO
Para los entregados en el mes de DICIEMBRE

6.000,—	pesetas vales de 50 pesetas al núm.	18.521
3.000,—	» » 25 » »	75.651
500,—	» » 5 » »	85.861

Continúan desarrollándose, con más afluencia de asistentes que la prevista, las VIII Jornadas de Traumatología y Ortopedia de la Sociedad Castellano-Leonesa. Durante esta mañana se trató, en mesa redonda, la columna vertebral, para luego, reunirse en un almuerzo de clausura. Por la tarde, los participantes acudirán a una fiesta campera en Aldeaciégo. (Fotos: MAYORAL).

Anuncios breves

VENTAS

COMERCIAL
ROCHA
C/ Arévalo, 2. Tel. 22 30 66
REGALOS PRACTICOS
REGALOS DE CALIDAD
A. E. G.
TELEFUNKEN

—Vendo 5.600 m2 con agua y luz. Cercano a Avila. Teléfono 21 26 49.
—Finca de 30.000 m2., a 5 Km. de Avila. Telf. 22 08 36.
—Vendo parcela, entre Carreteras Bernuy y Berroca. lejo. Teléfono 22 05 81.
—Se vende Mesón la Feria, para construcción de tres plantas. Razón Plaza La Feria, 3.

Gran ocasión, vendo parcela de 2.500 m2. con agua en Navarredonda- Barajas. Teléfono 637 32 09

PISOS VENTAS

PISOS
LOCALES, PL. GARAGE
LA MURALLA, s.a.
S. Pedro Bautista, 5.
Teléfono 22 17 00

Venta de viviendas
TOTALMENTE TERMINADAS
5 tipos distintos por planta. Calefacción y agua caliente central. Plaza garaje y trastero. Facilidades de pago. Información y venta en obra. Paseo de San Roque, 32.

—Vendo piso, exterior, calefacción central, ascensor, excelente estado. Teléfono 22 34 54.
—Vendo piso nuevo, todo exterior, soleado, calefacción individual. Teléfono 22 41 86.

—Vendo casa vieja, calle Bilbao, 29, principal.

—Vendo piso, Paseo de San Roque. Teléfono 22 24 23. Llamar tardes.

—Se vende piso con garaje y carbonera, calle San Pedro Bautista, 7, 4.º D. Ver a partir 2 tarde.

—Vendo piso, soleado, céntrico, tres dormitorios, calefacción individual. Teléfono 22 30 42.

—Vendo piso, Virgen Soterraña, 24, 2.º Dcha. Teléfono 21 15 07.

—Vendo piso exterior, avenida José Antonio, 23, facilidades de pago. Teléfono 31 80 40.

ALQUILERES

—ALQUILER DE VIVIENDAS. Información, calle San Juan de la Cruz, 20.

—Se alquila o vende grúa torre. Teléfono 21 26 64.

—Se alquila piso amueblado, bien situado, calefacción, ascensor. Telf. 22 15 72 ó 22 41 18.

—Abulenses alquilan apartamento. Benidorm, (Frente al mar). Teléfono 965-85 44 27.

—Se alquila piso céntrico. Teléfono 22 26 79.

—Se alquila piso. Teléfono 22 09 38.

—Alquilo amueblado chalet. Zona San Roque. Teléfono 22 24 17.

—Se alquila bungalow, en TORREVIEJA (Alicante), para veranear, económico. Teléfono 21 28 83.

—Alquilo piso, temporada verano. Razón: Cuartel de la Montaña, 15, 1.º. Preguntar portero.

—Alquilo piso amueblado, nuevo, amplio, mucho sol, calefacción individual. Teléfono 22 07 41.

ALQUILO
apartamento playa Gandía, primera línea. Edificio Almirante, siete camas. Teléfono (Madrid). 261 93 14.

TRABAJO

—Se necesita empleada de hogar, fija. Telf. 22 05 79.

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

—Se necesitan oficiales carpinteros, excelentes condiciones. Teléfono 22 34 54 u Oficina de Empleo de Avila.

—Necesito empleada de hogar, fija. Capitán Peñas, 30, escalera 2, 4.º, 1.

—Se necesita sirvienta para Madrid, 30 a 40 años. Sueldo mínimo 20.000. Teléfono 21 17 27.

—Se necesita Barrenista que maneje columna de perforación. Llamada al teléfono 13 La Cañada (Avila), u Oficina de Empleo.

—Se necesita empleada hogar, meses julio-agosto, sabiendo cocina. Telf. 21 11 61.

AUTO - ESCUELAS

—VELASCO. Pza. Tte. Arévalo, 7. Tfno. 21 29 33 AUTOCAR. (Unico en Avila).
—Camión — Turismos de todos los tamaños — Moto.

TRASPASOS

—Se traspasa local comercial, en muy buenas condiciones, sitio céntrico. Llamar al teléfono 22 05 94.

—Traspaso local barato, Estación de Autobuses. Sr. Santamaría. Sólo tardes.

—Se traspasa tienda de ultramarinos, renta baja. Teléfono 22 35 83.

OFERTAS

—Se instalan y se reforman calefacciones. Telf. 21 35 36.

Cristalerías Gutiérrez
Precios sin competencia. Teléfono 22 06 33. Almacén: Cuartel de la Montaña, 1.

COCHES VENTAS

MERCADO DE OCASION

AVIA 5000 isoterma
AVIA 4000
AVIA 3500
PEGASO 1090
PEGASO 4 ejes chasis
SAVA J-4
PEGASO 1065
SAVA COSMOS
EBRO 260
HIJOS DE VICTOR ALCON
Teléfono 22 22 00

VEHICULOS DE OCASION

Seat 600 D y E
Seat 850 especial, 2 y 4 p.
Seat 127 2, 3 y 4 p.
Seat 124 - D y LS.
Seat 133
Renault 4 super
Renault 5 - 950, TL
Renault 6.
Renault 8 varios
Renault 12 S y ranchera.
Citroen Dyan 6.
Facilidades de pago. Revisados y garantizados. Teso Hospital Viejo, 17. Teléfono 21 26 76. Avila.

—O—

HIPERAUTO
AUTOMOVILES DE OCASION

Compra-venta
Completamente Revisados
Facilidades de pago
Virgen de Covadonga, 20
Teléfono 21 37 76. AVILA

—O—

—Automóviles de Ocasión MANOLO, revisados y garantizados. Calle de los Maestros, 1. (Junto Bares Cherole y Heidelberg). Teléfono 22 47 67.

—O—

El Mercado Nacional de Ocasión de RENAULT-AREVALO, les ofrece esta semana los vehículos siguientes:

VEHICULO	MATRICULA
SEAT-124-Familiar	AV-9079-A
SEAT-124	AV-1420-A
SEAT-124-Restiling	AV-9369-A
SEAT-127 4 P	ML-2969-A
SEAT-127 3 P	AV-8391-A
SEAT-131/1430	M-0897-BD
SEAT-132 D	AV-5829-A
RENAULT-4 S	AV-11.692
RENAULT-4 L	AV-8202-
RENAULT-4	AV-14.349
RENAULT-4 F	VA-52.668
RENAULT-6	NA-6060-A
RENAULT-5 950	M-3142-V
RENAULT-12 TS	AV-3424-B
RENAULT-12 SLE	M-1095-AU
RENAULT-12 SLE	AV-5528-A
RENAULT-12 Familiar	AV-5130-A
CITROEN CX Palas	M-7876-BT
SIMCA-1200 GLE	CR-9069-A
SIMCA-1200 S	AV-5948-A
DODGE-DART Diesel	C-62.476
BMW-520	GC-6093-C
RENAULT-30 TS	M-2293-B5
DKW	SG-17.588
MINI-1000	B-3103-B
EBRO-F-275	SG-2320-B
DUCATI-500 GT	CU-4045-B

Estos vehículos son entregados con un contrato firmado de garantía incluyendo piezas y mano de obra por un tiempo de tres meses o 10.000 kms. Además, podemos financiarlos, con una pequeña entrada hasta 2 años. Ven a vernos con confianza, estamos en RENAULT-AREVALO. Teléfonos: 30 00 49 - 30 07 75.

CAMIONES

FINANZAUTO Y SERVICIOS. Mercado de ocasión, revisados, con plena garantía. Facilidades hasta 24 meses. Ctra. Burgos-Portugal, Km. 120. Teléfonos 33 12 33 - 33 22 11. VALLADOLID.

—PEGASO 1098 SUPER - COMET, equipo carga-pacas. Muy bueno. FINANZAUTO Y SERVICIOS. VALLADOLID.

—PEGASO 170 volquete, cambio 200, caja comercial. Toda prueba. Revisado. FINANZAUTO Y SERVICIOS. VALLADOLID.

—PEGASO doble dirección, año 77, caja poliester, estado fenomenal, impecable. FINANZAUTO Y SERVICIOS. VALLADOLID.

—PEGASO 4 ejes, Dumper, volquete metálico, revisado mecánica general. FINANZAUTO Y SERVICIOS. VALLADOLID.

—BARREIROS 4 ejes, Dumper, volquete carretera, graveras o minas ¡Inmejorable! FINANZAUTO Y SERVICIOS. VALLADOLID.

—BARREIROS 42/17, 170 cv. carrocería ganadera, ovino, cerda, bien de todo. FINANZAUTO Y SERVICIOS. VALLADOLID.

—AVIA 3.500 y 4.000 carrocerías normales, revisados de mecánica. FINANZAUTO Y SERVICIOS. VALLADOLID.

—AUTOCAR PEGASO, motor trasero, nuevo, 49 plazas, carrocería moderna, puertas aire. FINANZAUTO Y SERVICIOS. VALLADOLID.

—AUTOCAR BARREIROS 40 plazas, buen estado, puertas aire. Muy barato FINANZAUTO Y SERVICIOS. VALLADOLID.

Todos los vehículos revisados. Facilidades hasta 24 meses. Plena garantía. FINANZAUTO Y SERVICIOS. Ctra. Burgos-Portugal, Km. 120. Teléfonos 33 12 33 - 33 22 11. VALLADOLID.

ENSEÑANZAS

—Clases de música a todos los niveles, guitarra y flauta. Sr. Jiménez Berrón, calle Tostado, 2. Sr. Rodríguez Navas, Generalísimo, 4. Teléfono 21 28 79.

Hacienda también declara

Durante 1980 se dedicarán a EDUCACION: 400.823* millones.

Para Enseñanza	364.811 Millones
Para Administración	31.636 "
Para Investigación	3.189 "
Para Servicios complementarios	1.187 "

* Este gasto supone el 17,5 % del Presupuesto del Estado.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Contribuir da derecho a exigir.

Avila envejece aceleradamente. Menos nacimientos y más «tercera edad»

Decrece la población escolar de EGB; para 29.567 plazas hay 22.371 alumnos. Aunque sobran 7.166 puestos escolares, su distribución es irregular

La confederación Católica de Padres, preocupada por la situación de la enseñanza en España, ha tomado la iniciativa de realizar, con la colaboración técnica de Orgemer, empresa de estudios de mercado, un estudio en profundidad sobre

los distintos problemas que afectan a los centros, educadores, padres y profesores, y que repercuten directamente en los alumnos. Se eligió la provincia de Avila por reunir ciertas características, que la hacían especialmente interesante, co-

mo ser una provincia eminentemente rural. Para ello se ha contado con la colaboración de la Asociación Católica de Padres de Familia de dicha provincia. La investigación, que se presentó ayer, forma parte de un plan más ambicioso que incluye un estudio de las distintas provincias españolas.

La situación escolar de la enseñanza en la provincia de Avila se puede resumir así: Avila envejece aceleradamente, con un menor número de nacimientos y un aumento de la tercera edad. En la capital nacen menos niños que en el campo y la población está mayoritariamente en la zona rural, repartida en municipios muy pequeños: 66,4 por 100 de menos de 500 habitantes, y 85,9 por 100 de menos de mil. En EGB decrece la población escolar. Para 29.567 plazas hay 22.371 alumnos, sobran 7.196 plazas escolares. Sin embargo, la gente, al ser entrevistada, acusa como problema importante la falta de puestos escolares. Esto evidencia que, efectivamente, en números absolutos, alumnos - plaza,

sobran plazas; pero lo que está claro es, por una parte, su mala distribución (no siempre las plazas están donde están los alumnos que las necesitan, y por

otra, que la gente quiere poder elegir y cuando sólo dispone de una plaza escolar, que a su juicio no tiene calidad, apetece otra me-

(Pasa a página 14)

GLOSAS AVILESAS

- **LOS AYUNTAMIENTOS, ENCARGADOS DE VIGILAR Y CONTROLAR LA VENTA AMBULANTE.**
- **INTERESANTE ESTUDIO PARA EL CONOCIMIENTO DE LA ENSEÑANZA EN AVILA.**
- **MAYOR PARTICIPACION DE LOS AGRICULTORES EN LAS CONCENTRACIONES PARCELARIAS.**

COMO habíamos apuntado hace unos días ha quedado regulada la venta ambulante por un decreto, que acaba de publicar el periódico oficial. La nueva norma permite que los Ayuntamientos elaboren, ajustándose a la misma, sus reglamentos y ordenanzas sobre el tema de acuerdo con las peculiaridades de cada población, de las que la Ley tendrá carácter subsidiario. Las condiciones, que impone para el ejercicio de la actividad comercial fuera de un establecimiento permanente, son en síntesis que no podrá ser efectuada más de dos días en una misma semana. Pero si ésta se efectúa en capitales de provincia y poblaciones de más de cincuenta mil habitantes habrá de ser dentro de un perímetro urbano, que se habilitará para tal finalidad. Esta fijación se hará de acuerdo con la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la población de que se trate, teniendo en cuenta el grado de equipamiento comercial y su adecuación a la estructura de consumo. El perímetro en cuestión deberá ir ubicado en una zona céntrica.

También impone la nueva ley ciertos requisitos en el comerciante, que se dedique a este tipo de comercio, como estar dado de alta de licencia fiscal del impuesto industrial y hallarse al corriente del pago; satisfacer los tributos municipales para este tipo de venta o los que son aplicables al comercio establecido y estar en posesión de la autorización municipal pertinente. Se prohíbe de forma expresa que los puestos, que han de ser desmontables, se instalen en zonas o edificios de uso público y en los pueblos que existen mercadillos o ferias solamente puede ejercerse la venta ambulante en el marco de los mismos y en los días, en que aquellos tienen lugar. No obstante los Ayuntamientos pueden autorizar la venta en establecimientos permanentes situados en la vía pública, la venta en puestos determinados a horas concretas, la venta de productos alimenticios de temporada, o la directa por los agricultores de sus productos y la venta en camionetas tienda en municipios de menos de cincuenta mil habitantes. Lógicamente se encomienda a los propios Ayuntamientos la vigilancia y el cumplimiento de lo dispuesto en dicho decreto ley.

EN un estudio efectuado por la Confederación Católica de Padres, presentado recientemente, se ha puesto de manifiesto que la situación escolar en nuestra provincia es mala no sólo por el decrecimiento y envejecimiento de la población, lo que lleva consigo un decrecimiento de la población escolar, sino también porque existen muchos centros con un equipamiento deficiente y las ofertas de plaza no llegan a cubrir más de la mitad de la demanda. No cabe la menor duda de que dicho estudio contribuirá a mejorar el conocimiento de la situación real de dicho sector y a planificar los medios para remediar tal situación.

EL Ministerio de Agricultura tiene redactado un proyecto de ley de concentraciones parcelarias especiales, al que se podrán acoger los agricultores alternativamente con el sistema normal. Dicho nuevo procedimiento permite una participación mayor de los titulares de fincas en el proceso de concentración.

G. Z.

Auto Escuela "San Cristóbal"

20 AÑOS FORMANDO CONDUCTORES
MUCHOS DE NUESTROS ALUMNOS SON HOY PROFESORES

Duque de Alba, 10

Teléfono: 22 19 24

AVILA

Máquinas de coser ALFA, S. A.

Les ofrece su nueva tienda

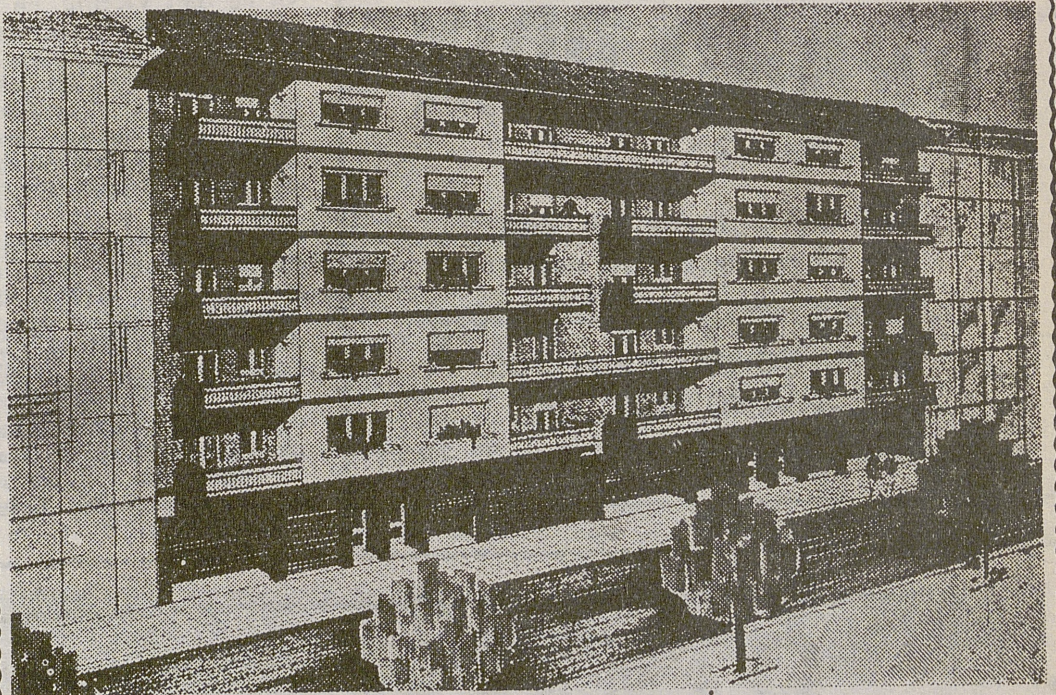
C/ San Pedro Bautista, 17 - Teléf. 22 00 84
AVILA

para:

- **VENTA MAQUINAS DE ZIG-ZAG, AUTOMATICAS, SUPERAUTOMATICAS, MUEBLES, MOTORES, ACCESORIOS.**
- **CAMBIO DE CUALQUIER MARCA.**
- **TODOS NUESTROS PRODUCTOS ESTAN GARANTIZADOS.**
- **REPARACIONES EN GENERAL.**
- **ACADEMIA DE BORDADOS.**

Agente oficial:

D. MARIANO BLANCO MAESO



LA MURALLA, S. A.

CONSTRUCCION
Y VENTA
DE PISOS Y LOCALES

San Pedro Bautista, 5

Tif. 22 17 00

Buzón de urgencia

Ante los exámenes de Selectividad

Sr. don Antonio García Zurdo, Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy Sr. mío: Le envío esta carta para exponer mi queja, que es la de muchos padres abulenses, ante los próximos exámenes de selectividad. No tengo ni tenemos nada en contra de ellos, pero sí en la manera de hacer la matrícula para los mismos, ya que hay que desplazarse a Salamanca, para realizarla allí.

Esto, como puede suponer, afecta a muchos jóvenes abulenses, quienes se encuentran con el problema de tener que perder dos días, ya que las comunicaciones con la ciudad vecina no son buenas, y obligan a pernoctar en Salamanca, para poder efectuar la ma-

trícula. Eso para los jóvenes, pero para los padres supone también otro grave problema, ya que el realizar la misma supone unos gastos bastante considerables.

Sé que, en esta ocasión, no puede solucionarse, pero sí pediría en nombre de esos jóvenes y de sus padres, que para otras veces se lleve a cabo de una manera mejor y más barata, como sería el enviar dos funcionarios de la Universidad a Avila, para que aquí hagan la matrícula esos muchos jóvenes de nuestra provincia. Por mucho que cueste su estancia, kilometraje y dietas, no llega ni a la mínima parte de los gastos que ahora ocasionan a nuestros estudiantes y a sus sufridos padres.

Gracias, señor Director, por la publicación de esta carta. Le saluda atte., Jesús H. M.

Autoescuela COLLADO

Restaurante - Marisquería

"GRAND PRIX"

Plaza San Nicolás, 21

ABIERTO todos los días de 10 mañana a 12 noche

HAGA SUS RESERVAS DE BODAS, COMUNIONES, BAUTIZOS, CONVENCIONES, etc.

Llámenos a los teléfonos 21 24 73 y 21 38 11

«EL CIMBALILLO»

La gallina

«Cantar la gallina» en los linderos de la Provincia de Avila con las de Valladolid y Salamanca, quiere decir en el lenguaje popular, pagar lo que se debe. Y es que este plumífero algo tonto y muy familiar ha sido y sigue siendo a través del tiempo un auxiliar inestimable de la economía agrícola. He dicho un poco tonto y esto no siempre es cierto, al menos la protagonista de nuestra pequeña historia. Hace unos días un vecino de un pueblo, cuyo nombre guardo por razones evidentes, se empeñó en llevar al puchero a una de estas ponedoras. Trató de liquidarla con un palo y como falló decidió, remedando al portero Arconada, hacer una «plancha». El resultado fue una pierna rota y el ingreso en una institución sanitaria de la Capital. El mayor dolor que siente el hombre no es la pierna escayolada, sino por las preguntas irónicas sobre la gallina que sigue tan campante en su corral.

Trida

Sufragios

A partir de hoy, sábado, día 14, hasta el 18 inclusive, la misa de ocho de la tarde, que se celebre en la parroquia de San Pedro, de esta Capital, se aplicará por el eterno descanso del alma de doña Carmen Cruces Redondo, (viuda de don Trinidad Rivera), que falleció en Murcia, el pasado día once de los corrientes.

Sucesos en la capital

Fallece un hombre aplastado por el coche que conducía su hijo. La madre, herida gravísima

Al hacer una maniobra marcha atrás, el vehículo se deslizó y volcó desde la Ronda Vieja a la Avenida de Madrid

Sobre las dos menos cuarto de la tarde de ayer, cuando el turismo «Renault 4 L», matrícula AV - 9.676, conducido por don Lucio López López, de 47 años de edad, vecino de Narrillos de San Leonardo, pretendía estacionar el vehículo en la acera de tierra existente en el lugar denominado «Torre de la mula», de la Ronda vieja, cerca de la Basílica de San Vicente, en maniobra de marcha atrás, al parecer le fallaron los frenos al vehículo y se deslizó por el desnivel existente entre la Ronda y la Avenida de Madrid, cayendo a la escalera que une estas dos vías.

En el volteo y deslizamiento del coche se abrió la portezuela de atrás y salió despedido el padre del conductor, don Luciano López López, de 78 años de edad, quien quedó aprisionado debajo del vehículo produciéndose heridas de carácter gravísimo, a consecuencia de las cuales falleció

cuando era trasladado a la clínica de Santa Teresa. Lesionada de carácter muy grave resultó la madre del conductor, doña Segunda López Borreguero, de 71 años de edad, que fue conducida a la Residencia de la Seguridad Social y debido a su extrema gravedad, fue

trasladada más tarde a un centro sanitario de la capital de España. Con heridas graves el conductor, ingresado en la Residencia Sanitaria y lesionada de pronóstico reservado su esposa, doña Nicanora Sánchez Hernández, de 48 años de edad.

Avisada la Policía Municipal comenzó a instruir las diligencias siendo ayudada por la Guardia Civil de Tráfico, que tuvo conocimiento del accidente y se acercó al lugar del mismo para ayudar en la evacuación de los heridos.

CÁMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

¿Por qué hay tanta gente que muere de hambre, que se quedan ciegos o que contraen mortales enfermedades? ¿Por qué?

Fin de fiestas en el barrio Santo Tomás

La Asociación de Vecinos Barrio Hospital-Campo del Habanero, desde estas líneas, quiere ha-

cer público su agradecimiento a todas las personas y entidades que han colaborado en el desarrollo de las fiestas del Barrio 1980.

Al mismo tiempo manifiesta que en el sorteo celebrado el pasado día 8 de junio de 1980 han resultado premiados los números 3753 con un televisor portátil ByN y el 199 con un magnífico cordero.

AGENCIA CAMARAL

Asesoría Técnica y Jurídica

Estrada, 2-2.º Teléf. 21 26 49. Avila

LOCALES COMERCIALES

- C/ Jesús del Gran Poder
- Av. Portugal
- Vasco de Quiroga
- Polígono Industrial
- C/ Solís
- Carret. Salamanca
- Pl. Santiago.
- Narros de Saldueña.
- C/ Tomás Luis de Victoria
- AV. de Madrid
- C/. Fco. Gallego (ALQUILER).

PISOS

- Parque San Antonio
- Parque del Recreo
- C/ Rufino Martín
- C/ Virgen Angustias
- Plaza Santa Ana
- Carretera Salamanca
- C/ Conde Don Ramón
- C/ Tejares
- Paseo de San Roque
- C/ Batalla de Teruel
- Circuito San Pedro
- C/. Padre Victoriano
- Ayda. de Portugal
- C/ Capitón Peñas
- C/ Cuartel de la Montaña
- C/ Cardenal Cisneros

FINCAS

- Aldea del Rey Niño
- Narrillos de S. Leonardo
- Ciudad Ducal
- Fuentes Claras
- MURANA (Con Chalet)
- Santo Domingo de las Posadas.
- Carretera Rivilla.
- Navalperal de Pinares (con Chalet).
- La Cañada (con Chalet).
- Camino del Vivero.
- Cantiveros.
- Las Hervencias.
- Dehesa de Pancorbo.

Calle Madrigal A. Torres, 4.—LLAVE EN mano— Junto oficina la Unión y El Fénix.—4 dormitorios, calefacción y agua caliente central, aislamiento térmico en muros exteriores, trastero, parquet, participación en local. Informes en el mismo edificio todos los días, incluso sábados de 3,30 a 6. Venta de locales comerciales en Paseo San Roque, 2 y 4, de 100 a 500 m2. Precios interesantes.

DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESETAS APOYO FINANCIERO A LA PROVINCIA DE LA CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE AVILA EN 1979

El pasado día 30 de mayo se celebraba la Asamblea General ordinaria de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila. Más de ciento veinte consejeros generales ratificaron la gestión financiera y social de los Organos de Gobierno de la Entidad. En estos ciento veinte miembros está representado el cien por cien de la población de la provincia de Avila, clientes de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila.

Hombres y mujeres, familias y empresas, organismos y corporaciones que han comprendido que apoyando o confiando sus recursos a esta entidad, puramente abulense, se está catapultando la economía, el desarrollo y el bienestar de la provincia, de nuestra provincia. Y es hora de que nos demos cuenta del valor de lo nuestro. Y algo nuestro, algo ya consustancial con nuestro entorno es la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila. Algo entrañablemente unido con nuestra economía es la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila. Y algo que debemos fortalecer porque, además de ser algo de Avila, nos proporciona mejores oportunidades, más baratas y en mejores condiciones.

10.742 MILLONES DE PTAS. INVERTIDOS EN 1979

El dato que más llamó la atención de los aprobados en la mencionada Asamblea y difundidos en los medios de comunicación abulenses es el referente al apoyo financiero de la Caja General a la economía provincial. En concreto, que una cifra tan elevada haya sido invertida en Avila a través de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila en un solo año. Muchas veces hemos dicho que uno de los pilares de la economía abulense es la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila.

Actividades tan connaturales con nuestra provincia, como la agricultura, y la ganadería junto con la construcción y la industria, han sido las más beneficiadas con este capítulo. Y

me refiero a la agricultura, a la ganadería, a la construcción y a la industria no en general, sino ayudando a don Angel y don Conrado a aumentar sus campos o a perfeccionar sus sistemas de producción, o a don Laureano y a don Constancio a aumentar su ganado. Es decir a los hombres particulares, a las familias abulenses. Sin que ello constituyera impedimento para financiar planes generales, como los proyectados por el IRY-

Y aquí podemos hablar de obligaciones. Estas reflexiones nos pueden llevar a la conclusión de que la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila se ha autoimpuesto la obligación de transformar nuestra provincia en el plano económico y consecuentemente en el plano social.

Se me puede decir que tal o cual persona no recibió su petición de ayuda o de cola-

incomparables.

Porque ésta es una obligación de esta Entidad, pero para sus clientes, para aquellos, con más o menos posibilidades, que han confirmado sus recursos para hacer Avila. No creamos que son palabras más o menos sonoras. Son verdades y realidades.

Si nuestro Ayuntamiento ha necesitado apoyo financiero, la Caja General de Ahorros y Mon-

dias y que se ha convertido en costumbre y obligación.

Es la verdad de nuestro progreso. Es la verdad de nuestro desarrollo provincial: Un tanto por ciento de abulenses muy ele-

vado que a través de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, nos está sacando adelante, permitiendo logros impensados y cosas no sospechadas.



DA, y que la Caja Gral. de Ahorros y Monte de Piedad de Avila apoyó de forma decisiva. Las cifras están en los convenios firmados. O en los planes de pago de remolacha en la zona de La Moraña, financiando las campañas año tras año con más de ochocientos millones de pesetas. O en la agilización del sector de la construcción, etc. etc.

No sería aventurado afirmar que toda actividad abulense de alguna forma se ha visto confirmada por este montante de préstamos y créditos. Desde el comprador de un automóvil al pequeño empresario que intenta salir adelante con su negocio, a los mayores proyectos abulenses. En toda actividad prácticamente está siempre la Caja General.

UNA OBLIGACION AUTOIMPUESTA

boración. Pero debemos poner los pies en el suelo y darnos cuenta de las utopías, aunque merecen respeto, no siempre son viables y en segundo lugar, que me parece totalmente adecuado y justo que aquellos que no son clientes de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila no tengan las mismas atenciones y oportunidades que los clientes.

En este terreno me gustaría insistir que el dinero de Avila, aunque exigencias legales obliguen a lo contrario, debe ser aplicado y encauzado en Avila. Encauzado en las mejores condiciones. Y no creo descubrir ningún secreto al afirmar que no es justo que se confíe el dinero a otros y se pidan los préstamos a la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila porque sus condiciones son

de Piedad de Avila se le concedió. Si se ha intentado poner en funcionamiento una fábrica en nuestra ciudad, ha sido la Caja General quien ha respondido a la demanda. Si una cooperativa ha querido remodelar sus instalaciones para buscar mejores cauces de comercialización, respondió a la demanda la Caja General. Si alguna institución privada ha promovido estudios de mejora de cultivos y de mejora de rendimientos económicos en el terreno ganadero, ha sido la Caja General de Ahorros y Monte

de Piedad de Avila.

Estas son las realidades. Estos son los 10.742 millones de pesetas en préstamos y créditos concedidos en 1979. Esto es lo que está sucediendo todos los

Para el concepto real de autonomía éste es el cimiento: el trabajo de cada uno redundando en beneficio de los demás y en el particular y propio.


Cuando nuestra provincia siga en otras actividades, tanto culturales como sociales, un cauce igual al logrado con la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila en el económico, podremos considerarnos como una provincia fuerte, podremos reverdecir laureles pasados, podremos vivir mejor. Este ejemplo puede servirnos, porque hasta ahora resulta el más perfecto. Esta Entidad puede enseñarnos porque, y ya se ha reconocido públicamente, su estructuración y preparación está a niveles de grandes empresas y en consonancia con las mejores empresas económicas del País.



Nuestra AGENDA

CARTELERA

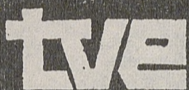
OFRECIDA POR

Chocolates  Cafés

P.º Don Carmelo, 26 Teléf. 22 05 91

TOMAS LUIS DE VICTORIA. (Telf. 22 00 20). 8 y 10,45. «DRACULA». (Autorizada mayores de 16 años). Domingo: 5,30 «EL TRIUNFO DE TARZAN». (Autorizada para todos los públicos).
 REYES CATOLICOS: (Telf. 21 31 70). 8 y 10,45. «MARCHA TRIUNFAL». (Autorizada mayores de 18 años). —CLASIFICADA «S».—
 Domingo: 12 y 5,30. «ESTA QUE LO ES». (Autorizada para todos los públicos).
 CINEMA CLUB: (Telf. 21 24 53). 8 y 10,30. «ALAMBRADAS DE CRISTAL». (Autorizada para mayores de 18 años).

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

16,00: Primera sesión.
 17,40: Aplauso.
 19,30: Vacaciones en el mar.
 20,30: Informe semanal.
 21,30: Noticias del sábado.—Segunda edición.
 21,50: Sábado cine.—“La aventura de Plymouth”.
 23,50: Buenas noches, despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15,15: Carta de ajuste.
 15,35: Hawai 5-0.
 16,25: Las olimpiadas de la risa.
 17,00: Mork y Mindy.
 17,40: Fútbol: Alemania-Holanda.
 19,45: La clave.
 23,50: Buenas noches, despedida y cierre

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

9,45: Carta de ajuste.
 10,00: Apertura y presentación.
 10,05: Hablamos.
 10,30: El día del Señor.
 11,15: Gente joven.
 12,30: Sobre el terreno.
 14,00: Siete días.
 15,00: Noticias.
 15,15: El hombre y la tierra: “El abejaruco” (Segunda parte).
 15,40: La casa de la pradera.—“Promesas silenciosas”.
 16,45: La batalla de los planetas.—“El ataque del pulpo espacial”.
 17,15: 625 líneas.
 17,35: Fútbol: España-Bélgica, de la Eurocopa.
 19,50: “Juego de pijamas” (1957).
 21,30: Noticias.
 22,00: Estudio I: “La Venus de Milo”.
 24,00: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

13,15: Carta de ajuste.
 13,30: Apertura y presentación.
 15,32: Documental: “Viaje en torno al mundo, Romina y Albano, Marruecos”.
 16,25: 240 Robert: “Terremoto”.
 17,15: Vickie el Vikingo: “El adiós”.
 17,45: Starsky y Hutch: “Una chica peligrosa”.
 18,50: La música.
 20,00: La danza.
 20,30: España entera: “La E de RTVE”.
 21,00: Más allá: “Los estranderos”.
 21,30: Filmoteca TV.—“El gato”.
 23,20: Despedida y cierre.

Efemérides de hoy

- 1553.—Fallecimiento del sevillano Cristóbal Morales, el polifonista religioso más eminente de la escuela andaluza, en el Renacimiento.
- 1569.—El mecánico inglés Tomás Severy presenta la primera máquina de vapor, luego perfeccionada por Papin, Newcomen y Watt.
- 1808.—La escuadra francesa mandada por el almirante Rossily es vencida por las fuerzas navales españolas, en Cádiz.
- 1837.—Fallece repentinamente el poeta y polígrafo italiano Giacomo Leopardi.
- 1905.—La tripulación del acorazado ruso “Potemkin” se rebela y asesina a los oficiales.
- 1909.—Fundación de la Caja Postal de Ahorros de España, aunque no comienza a funcionar hasta 1916.
- 1924.—Inauguración, en El Salvador, de la Escuela de Guardias Nacionales, creada bajo la dirección de la Guardia Civil española.
- 1925.—La selección española de fútbol vence a la italiana por un gol a cero, en Valencia.
- 1931.—Naufragio del transatlántico francés “Philibert”, en el que pieren 450 personas.
- 1933.—Inauguración en Londres de la Conferencia Económica Mundial, primer intento de sacar del caos a los problemas económicos surgidos después de la Primera Guerra Mundial.
- 1934.—Primera entrevista entre Mussolini e Hitler, cerca de Padua, prolongándose seguidamente en la llamada Conferencia de Venecia.
- 1935.—Terminación de la guerra del Chaco, entre Bolivia y Paraguay.
- 1939.—Fallecimiento del periodista y editor norteamericano Rodolfo Pulitzer, creador del Premio periodístico que lleva su nombre.
- 1940.—Las tropas alemanas, al mando del general Von Kuchler, ocupan París sin resistencia.

Mañana



11.º Tiempo Ordinario

✠ Santa M.ª Micaela del Smo. Sacramento, vg.; Ss. Vito, Modesto y Crescencia, Esiquio, Dulas, Benilde, Olivia, Leónidas y Eutropia, Felipe, Zenón y Narseo, mrs.; Landelino, ab.; Abraham, cf.; Germana de Cousin, vg.; Alicia, rg.; Amós, profeta, Bernardo de Mentón (patrono de montañeros y alpinistas), Yolanda (Elena) bta.

Misa: Del Domingo.

TELEFONOS DE URGENCIA

CENTROS SANITARIOS

Hospital 221600
 y 221400
 Cruz Roja Española 211084
 Ambulancias de la Dirección Provincial de Salud 221688
 Urgencias de la Seguridad Social ... 212999

ORDEN PUBLICO

Policía... .. 091
 Comisaría 220233
 Policía Nacional ... 220199
 Guardia Civil 211070
 » » Tráfico. 221888
 Policía Municipal ... 211188

COMUNICACIONES

Telégrafos 222000
 R. E. N. F. E. 220188
 Teléfonos (Información) 007
 Teléfonos (Averías). 004

TAXIS (Paradas)

Plaza Santa Teresa. 211959
 Estación 220149
 Nocturno... .. 211188

BOMBEROS

Parque 211080

En la provincia

ARENAS DE SAN PEDRO

Guardia Civil 370004
 Ambulancias 370048

AREVALO

Cruz Roja 300864
 Guardia Civil 300011
 Ambulancias... .. 300881

BARCO DE AVILA

Guardia Civil 340010
 Ambulancias 340336
 y 340221

PIEDRAHITA

Guardia Civil 360022
 Ambulancias 360260

LAS NAVAS DEL MARQUES

Guardia Civil 340010
 Cruz Roja ... (91) 8970102

EL TIEMBLO

Guardia Civil (91) 8610254
 Ambulancias... (91) 8610254

CEBREROS

Guardia Civil (91) 8630000

CUPON PRO CIEGOS

Número premiado el día 13
 8 1 9

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-teléfono

Teléfonos 211220 y 212460

AVILA

SE ADMITEN encargos de TAPICERIA. Tresillos, sillones, sillas, etc.

Información: Teléfono 22 07 89.

MUEBLES MEDAVI

● Conductor: una pelota nunca rueda sola. Tras ella, surgirá un niño.

Farmacias en servicio de urgencias

Semana	Día	Farmacéutico
Sábado	14	D. Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3) — Teléfono 22 15 77—
Domingo	15	D. Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3) — Teléfono 22 15 77—

Más información local y provincial

CONSULTORIO FISCAL

"ACLARACIONES SOBRE GASTOS DE LOCOMOCION, MANUTENCION Y HOSPEDAJE"

Habiendo aparecido recientemente en el Boletín Oficial del Estado (BOE), de fecha 9 de junio de 1980 una Orden Ministerial (O. M.) de 4 de junio que hace referencia al tema tan controvertido de los gastos de locomoción —tratados en este Consultorio Fiscal en anteriores semanas—, queremos, en base a esta nueva normativa que complementa a la anterior, aclarar algunas interpretaciones que no eran correctas. Por todo lo cual queremos especificar lo que sigue:

1.—No se consideran rendimientos a efectos de la declaración sobre la renta los gastos de locomoción, manutención y hospedaje que reúnan los siguientes seis requisitos.

a) Los provenientes de dietas o asignaciones para tales gastos (art. 14.2e Ley, art. 41-1 Reglamento).

b) En el caso de trabajadores por cuenta ajena (idem Ley y Reglamento).

c) En desplazamientos a localidades diferentes del Municipio de residencia habitual del preceptor (O. M. 21-XII-79).

d) Que dichos gastos sean los normales, y a este respecto, Hacienda considera como normales los gastos en cantidades no superiores a 9.000 pesetas diarias en concepto de manutención y estancia u hospedaje en España, y 12.000 pesetas en concepto de manutención y estancia en el extranjero. En ambos casos se excluyen los gastos de locomoción, cuyo criterio de normalidad de gastos no se especifica (O. M. 21-XII-79).

e) Los gastos, a los que nos venimos refiriendo, tienen que ser por un período no superior en tiempo a los 183 días (O. M. 21-XII-79).

f) Dichos gastos (con los toques de 9.000 y 12.000 pesetas antes descritos), han de ser justificables (O. M. 21-XII-79).

2.—Respecto al caso de trabajadores por cuenta propia, profesionales o artistas y empresarios, ni la Ley ni el reglamento establecen nada específicamente sobre este tema. Pero no se puede aplicar el mismo criterio que para los trabajadores por cuenta ajena (los cuales, como acabamos de ver en el punto 1 vienen tratados en la Ley sobre la renta y en el Reglamento), ya que el artículo 24, párrafo 1 de la Ley General de Derecho Tributario esta

blece que: "No se admitirá la analogía para extender más allá de sus términos estrictos el ámbito del hecho imponible o el de las exenciones o bonificaciones".

3.—En el caso de que los gastos que estamos tratando no excedan de la cantidad de 3.000 pesetas diarias, si se devengan por desplazamiento dentro del territorio español, o de 4.000 pesetas diarias en el extranjero, ambos en concepto de manutención y estancia, y de 9 pesetas por kilómetro, no precisarán de justificación en cuanto a su cuantía, pero sí en la realidad del desplazamiento (O. M. 21 XII-1979, y O. M. 4-VI-80).

4.—Para el caso concreto de gastos de locomoción —en los términos en los que venimos hablando— en medios de transporte público, de los cuales no se disponga de justificante en su cuantía, pero sí de la realidad del mismo (del viaje o viajes), Hacienda admitirá como deducción máxima la que resulte de multiplicar el número de desplazamientos por el precio del transporte público (siendo máximo 9 pesetas por kilómetro la cantidad a deducir en este caso (O. M. 4-VI-80).

5.—Para el caso de trabajadores distintos a los trabajado-

res por cuenta ajena, los gastos de locomoción, estancia y manutención se podrán acoger a la deducción por gastos necesarios —si en tal caso se encuentran—, pero siempre documentalmente justificados. (Art. 19-1 Ley, artículo 52 Reglamento, y por exclusión toda la normativa citada hasta ahora).

Por todo ello, nos vemos obligados —y en honor a la verdad— a rectificar respecto al caso concreto de la carta que en su día nos mandó don Fernando de Partearroyo Estévez desde Blasconuño de Matababras, que en la última parte de la carta nos preguntaba: "Los funcionarios públicos de Ayuntamientos y secretarios de Cámaras Agrarias Locales, que tienen asignados tres o cuatro pueblos ¿pueden realizar alguna deducción por gastos de desplazamiento para atender el servicio?"

A lo que tenemos que responder afirmativamente, precisamente apoyándonos en la normativa de la Dirección General de la Administración Local, y del Ministerio de la Gobernación que citamos en la respuesta del día 31 de mayo, y de acuerdo con las aclaraciones últimamente precisadas por el Ministerio de Hacienda (O. M. 4-VI-80). Aclarando que dichos gastos deben de justificarse documentalmente en su cuantía si superan las 3.000 pesetas por manutención y estancia, y 9 pesetas por kilómetro en los casos de locomoción, necesitando sólo de justificación por su motivo —y no su cuantía— en el resto de los casos de los gastos que hemos hecho referencia hasta aquí.

José Antonio Gutiérrez López.
José Luis del Ojo Carrera.
Economistas.

AUTOESCUELA COLLADO

F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Crugía Ocular - Lentillas

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)

Paseo Don Carmelo, 22 - Bajo - Teléfono 22 40 24

(Frente al Parque de San Antonio)

C. M. n.º5

¡¡OFERTA UNICA!!

PISOS DESDE 2.400.000 ptas.
USTED FIJA LA ENTRADA

FACILIDADES

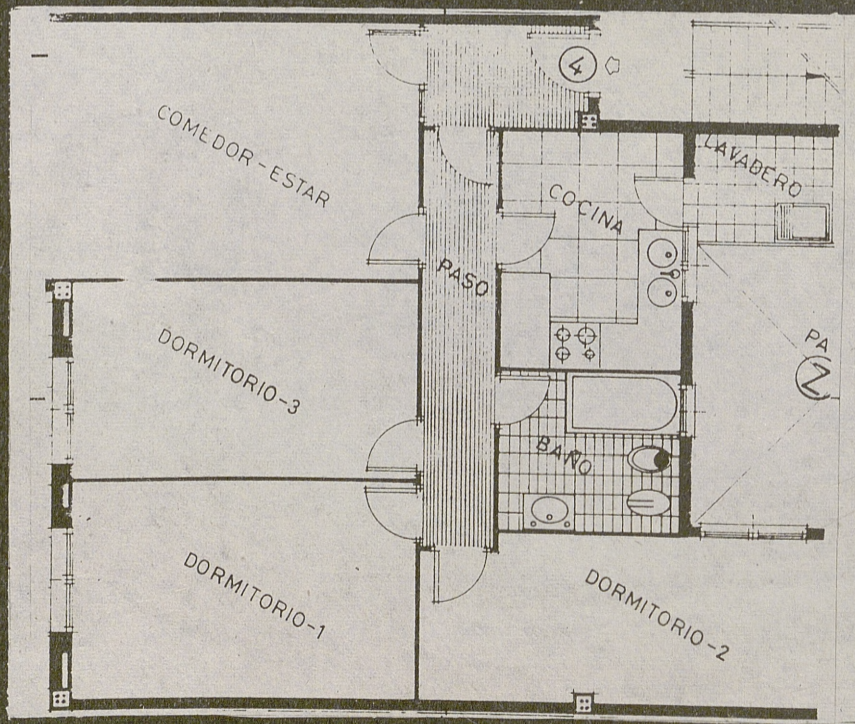
SOLO JUNIO Y JULIO

HASTA 10 AÑOS

SITUACION:

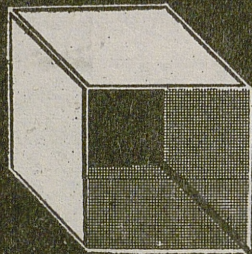
Ntra. Sra. de Sonsoles
Núms. 89, 91 y 93

AVILA



CAJA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

C/. Don Ferreol n.º 2 - Teléf. 21 12 76 - AVILA



BARCOS DE GUERRA FRANCESES LLEGAN AL PUERTO DE BAYONA, SEGUN PARECE PARA APOYAR A LA PATRULLERA "ANCELLE"

SAN SEBASTIAN, (Efe).— Dos barcos de guerra franceses entraron en el puerto de Bayona, donde tendrán su base dentro de una estrategia de apoyo a la patrullera "Ancelle", fa-

mosa por los incidentes protagonizados con pesqueros de Fuenterrabía.

Estos barcos, según ha podido saber "Efe", son dos dragaminas.

También ha entrado en el mismo puerto, con similar misión, una nueva patrullera.

EL DIRECTOR DEL PROGRAMA RADIOFONICO "ONDA PESQUERA", EXPULSADO DE LA PATRULLERA FRANCESA "ANCELLE"

SAN SEBASTIAN, (Efe).— Jesús Ferreiro, director del programa radiofónico "Onda Pesquera", de radio San Sebastián, fue expulsado ayer tarde, con malos modales, de la patrullera "Ancelle", atracada en el puerto francés de Bayona, según ha

explicado personalmente a "Efe" el afectado.

El señor Ferreiro subió a bordo de la "Ancelle" con el fin

de realizar una entrevista sobre el problema pesquero vasco, con destino a los servicios informativos de la cadena "SER". El comandante de la patrullera le recibió e invitó a pasar al barco, mostrándole sus instalaciones.

Cuando el director de "Onda Pesquera" se disponía a grabar la entrevista, un oficial de la citada patrullera, precisamente el que hace unas semanas fue conducido a la comandancia de Marina de San Sebastián por pescadores de Fuenterrabía, reconoció al señor Ferreiro e informó inmediatamente al comandante del "Ancelle".

"En este momento —dijo a "Efe" el señor Ferreiro—, el comandante de la "Ancelle" me expulsó con malos modales, y me indicó que él no quería hablar para ningún medio informativo que no fuese francés. Añadió que continuaría deteniendo a los pesqueros españoles que faenan en aguas comunitarias, ya que para él, no son válidas las licencias que éstos portan".

AGRICULTORES FRANCESES VUELCAN CAMIONES ESPAÑOLES

NIMES (Francia), (Efe).— Varios centenares de agricultores franceses volcaron ayer en Nimes (Francia), varios camiones españoles cargados de frutas y legumbres tempranas, de paso para el Norte o en tránsito hacia Italia, confirmó en esta ciudad un portavoz de la Policía local.

De acuerdo con la Policía fueron 12 los camiones volcados, aunque entre los agricultores se habla de 15 y en medios administrativos de 29.

En un mensaje telefónico, un representante de las organizaciones agrícolas indicó que la acción se tomó como protesta contra las importaciones de frutas y legumbres españolas, y advirtió que "la irritación sube cada vez más en el sur del país".

Algunos de los camiones españoles volcados, se indicó de fuente oficial francesa, circulaban en régimen de tránsito con destino a Italia.

Otros camiones, también españoles, fueron descargados por completo o en parte, añadió el portavoz policial.

No se tienen noticias que confirmen la detención de los autores de este atentado contra vehículos y productos españoles.

Auto - Escuela SALVA
Hermanos ALONSO
 LES GARANTIZA UN PERFECTO APRENDIZAJE
 Calle Estrada, núm. 2. Teléfono 21 28 45. AVILA

BURGUILLO PANTANO
CHALET 250 m²
 parcela 2.800 m², piscina, garaje, frutales, riego automático. Teléfono 401 82 39.

EL 12

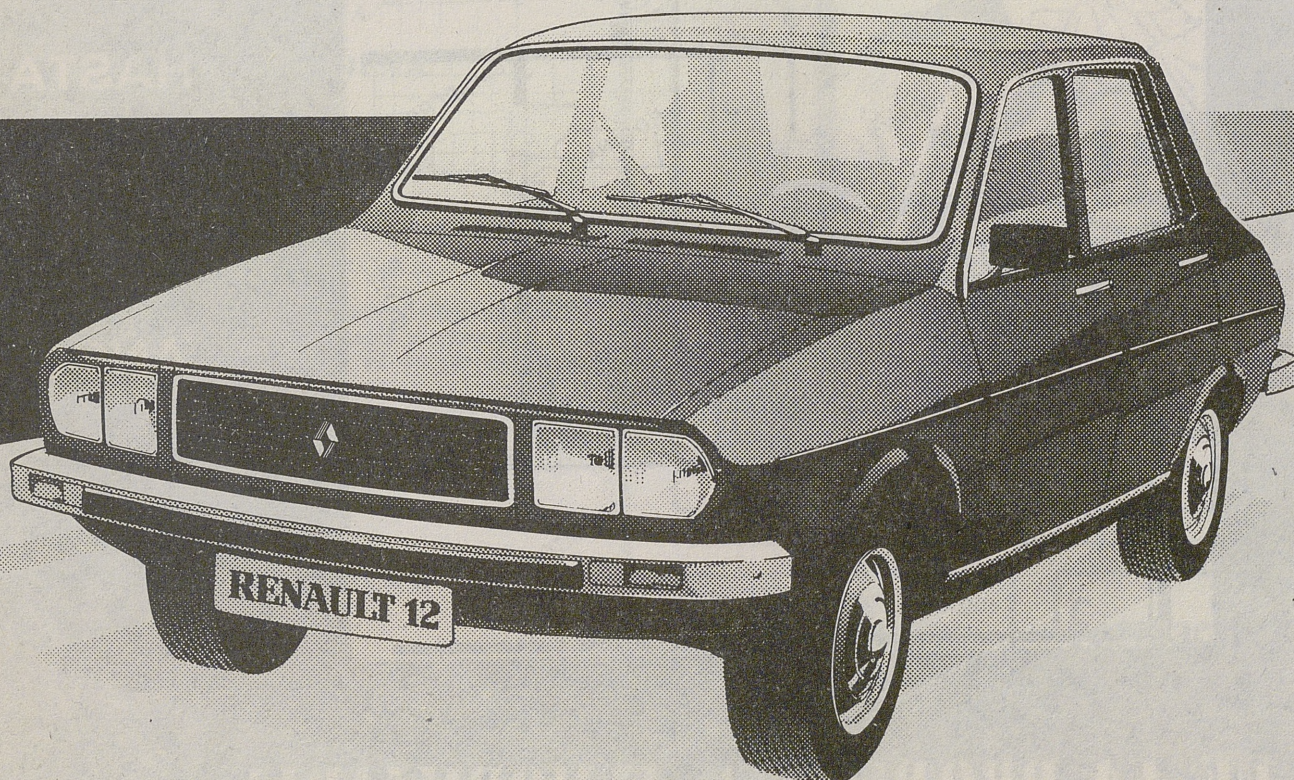
Para los tiempos que corren. Porque elegir un Renault 12 significa economía de consumo y de mantenimiento, sin renunciar a un gran coche. Su confort y acabado se integran en una mecánica pensada para durar. Donde la elegancia de su línea y la moderna funcionalidad

de su diseño significan al tiempo dureza y economía. En sus versiones Berlina y Familiar los Renault 12 cumplen hoy todo lo que se le pide a un gran coche. Por muchos años.

Renault 12: Valor permanente.

CARACTERISTICAS TECNICAS

- Renault 12 TS motor 1397 cm³ • Renault 12 TL motor 1289 cm³
- Versiones: Berlina y Familiar • Tracción delantera • Servofreno
- Dirección de cremallera.



RENAULT 12
 "Valor permanente"



Facilidades de pago:
 Renault Financiaciones, S. A.

30 DE JUNIO
 último día
 para su
 declaración

Si Usted está obligado a declarar por el Impuesto sobre la Renta, no espere hasta el último día, se evitará molestias.

*Contribuir
 da derecho a exigir*



IMPUESTO SOBRE LA RENTA

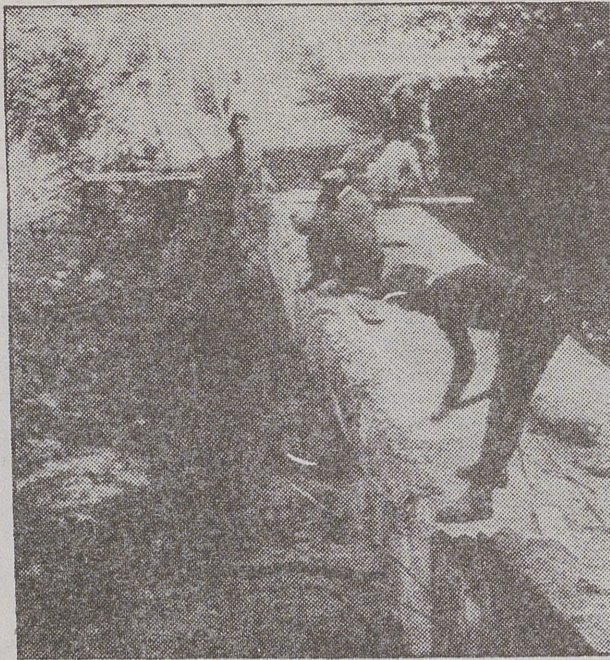
VERANEOS JUVENILES EN CAMPOS DE TRABAJO

TODOS los años, al llegar la estación caliente, más de un millar de jóvenes españoles se desplazan a diversos puntos de nuestra geografía o de allende nuestras fronteras, dispuestos a emplear una porción de su período vacacional en campamentos y albergues, donde combinarán el ocio y el trabajo, en compañía de otros muchos jóvenes.

Un «campo de trabajo» consiste en la agrupación de 15 a 40 voluntarios de ambos sexos, y de edades comprendidas entre los quince y los veintiséis años, que se reúnen en un pueblo, elegido por ellos, donde realizarán una labor benéfica bajo la supervisión de uno o dos directores, nominados por la entidad organizadora.

Las tareas a desarrollar tienen carácter social y provechoso para la población que acoge al grupo juvenil. Estas tareas son muchas y muy diversas: construcción de viviendas, apertura de caminos, cuidado de niños, ancianos o dismidos físicos, repoblación forestal, jardinería, acondicionamiento de edificios, recogida de fruta, etc. En algunos casos esa labor redundará en beneficio del patrimonio de todo el país, como ocurre con la búsqueda de restos arqueológicos.

Además de desempeñar estos trabajos, los campamentos



tienen un objetivo humano primordial: la convivencia entre sus integrantes. Los miembros de los campos de trabajo se sienten atraídos por estas comunidades estivales porque les brindan la posibilidad de conocer nueva gente de similares inquietudes e intereses, incrementados ahora por la persecución de una misión laboral y social común. Por otro lado, la relación se establece entre personas de diferentes nacionalidades, credos y estilos de vida, lo cual favorece en los muchachos el conocimiento y entendimiento hacia razas y pueblos ajenos, mediante la amistad con estos representantes suyos.

Una vez cumplida la jornada de trabajo, los componentes pueden dedicar su tiempo a las actividades preferidas, bien en solitario, bien colectivamente. Generalmente, prevalece la segunda alternativa. Hay una amplia gama de distracciones y juegos en los que intervenga todo el grupo, máxime cuando todos ellos ponen en marcha la imaginación y la voluntad de convivencia. Asimismo, se realizan actos culturales, charlas, coloquios, se preparan guateques, se participa en fiestas y acontecimientos populares, se efectúan viajes a sitios cercanos de valor histórico o paisajístico, etc.

En España el Instituto de la Juventud, dependiente del Ministerio de Cultura, es el encargado de organizar los campos de trabajo en el territorio nacional. En diversos países europeos y algunos de otro continente, organizaciones de tipo religioso, juvenil u oficial preparan de igual modo campamentos dentro de sus países. Con estas entidades se mantiene en contacto el Instituto, tanto para admitir a sus enviados como para colocar jóvenes españoles a sus campos de trabajo.

Carmen Santamaría

Jóvenes entre quince y veintiséis años trabajan y conviven en los pueblos españoles y extranjeros durante las vacaciones ■ El trabajo tiene carácter benéfico para la comunidad local o para el hábitat de la zona ■ El Instituto de la Juventud organiza estos campos en España y se relaciona con entidades organizadoras en otros países

CAMPOS DE TRABAJO EN ESPAÑA

LOCALIDAD	FECHA
Altafulla (Barcelona)	1 julio-15 julio
Bibilis-Calatayud (Zaragoza)	1 julio-15 julio 16 julio-30 julio
Velilla de Ebro (Zaragoza)	1 julio-15 julio 16 julio-30 julio
Zorita de los Canes (Guadalajara)	1 julio-20 julio 20 julio-8 agosto 8 agosto-28 agosto
Ampurias (Gerona)	1 julio-20 julio 21 julio-9 agosto 9 agosto-29 agosto
L'Espigol-Tournabous (Lérida)	1 julio-31 julio
Tiermes (Soria)	8 julio-27 julio 2 agosto-21 agosto
Oretum-Granátula (Ciudad Real)	10 julio-31 julio
Alcudia-Pollentia (Balears)	17 julio-31 julio 2 agosto-16 agosto
Guayedra (Las Palmas)	1 agosto-20 agosto 1 septiembre-20 septiembre
Pájara de Fuerteventura (Las Palmas)	1 agosto-20 agosto
Potes (Santander)	1 agosto-20 agosto
Llerena (Badajoz)	20 septiembre-30 septiembre
Mixeró-Bagá (Barcelona)	1 julio-15 julio 15 julio-30 julio
Isla de Ons (Pontevedra)	1 julio-19 julio 19 julio-29 julio 21 julio-8 agosto 1 de julio-20 julio
La Saucedá (Málaga)	1 julio-20 julio 21 julio-9 agosto 10 agosto-29 agosto
Aineto (Huesca)	4 julio-24 julio 24 julio-12 agosto
Acín de Garcipollera (Huesca)	5 julio-24 julio 24 julio-12 agosto
Cortes de la Frontera (Málaga)	10 julio-30 julio 1 agosto-20 agosto
Montegalleiro (Pontevedra)	13 julio-27 julio 28 julio-11 agosto
Zagra III-Tuéjar (Valencia)	15 julio-30 julio 1 agosto-15 agosto
Islas Cíes (Pontevedra)	1 julio-19 julio 19 julio-8 agosto 11 agosto-29 agosto
Hellín (Albacete)	1 julio-20 julio 21 julio-9 agosto

GESTORIA ADMINISTRATIVA

DUQUE

FOTOCOPIAS

GESTIONES EN GENERAL

Pl. Pedro Dávila, 7 - Teléfono 21 12 99 - AVILA



Vea en *Modas*
**EL AVANCE DE
PRIMAVERA - VERANO**

a n f e r

EL RINCON DE LA MODA FEMENINA QUE VD. DEBE VISITAR

Estrada, 12 (Pasaje Los Caballeros) Teléfnco: 21 31 38

AVILA

Arte Cerámica
PARA AYUDARLE A HACER SUS REGALOS



Tomás L. de Victoria, 1

AVILA

PIQUIO

BODAS Y BANQUETES

Estrada, 2

Teléf. 21 14 18

AVILA

Electrodomésticos **AVENIDA**

Avda. José Antonio, 22

Teléfono 22 01 62 - 22 06 61

LAS MEJORES MARCAS •

• A LOS MEJORES PRECIOS

En lavadoras y lavavajillas

Ofreciéndoles al mismo tiempo el

mejor **SERVICIO TECNICO**

¿QUE PUEDE HACER MI HIJO?

Estudiar BUP (si «aprobó» la EGB) ■ Estudiar Formación Profesional: alguna de las 48 profesiones reguladas y clasificadas en 22 «ramas» ■ «Repescar» el título de graduado escolar ■ Estudiar arte dramático y danza, música y canto, artes aplicadas y oficios artísticos (hay cuatro secciones), cerámica, auxiliar de puericultura, idiomas, librería, radiotelefonista, radiotelegrafista ■ Acudir a un centro militar para estudiar FP y hacer, de paso, la «mili» ■ Trabajar de «aprendiz» raso ■ Vagar (peligrosamente) por las calles

QUE puede hacer mi hijo ahora que termina la EGB? Es una pregunta importante que muchas familias se plantean para sus hijos, unas veces a toda prisa, porque las fechas se echan encima y se pueden perder los plazos de matrícula; otras, pensándolo con tiempo. En el más dramático de los casos, porque los ingresos domésticos son pocos, el paro aprieta y urge colocar al muchacho para que lo antes posible aporte ingresos al grupo doméstico. En todo caso, la pregunta es muy real en estas fechas en que casi 600.000 alumnos (niños y niñas, más número de éstas, aunque muy poco) terminan la EGB, y la respuesta no es sencilla para todo el mundo. Por desgracia, los servicios de orientación son escasos, y con frecuencia no están al alcance de los interesados en la cuestión.

Seguir al BUP... quien pueda

La respuesta más sencilla es la del que tiene seguro que su hijo va a continuar los estudios de bachillerato. El tema de «por dónde tirar» se resuelve así: seguir estudiando, y por el camino más despejado, por el que mantenga abierta y rápida la puerta de acceso a la Universidad. Los problemas se desplazan entonces al «dónde» cursar el BUP: en un instituto o en un centro no estatal de enseñanza media, si lo hay; pero éste no es el tema que nos ocupa en este reportaje.

Para estudiar BUP, sin embargo, sigue vigente una traba importante y discriminatoria: no todos pueden hacerlo, sino sólo los que, al término de la EGB, han conseguido una evaluación positiva y, por tanto, el título de graduado escolar. Los «suspendidos» han de seguir conformándose con un certificado de escolaridad con el que sólo pueden acceder a la Formación Profesional de primer grado, a cursillos que les preparen para obtener el graduado escolar o a otras enseñanzas, si no se ven abocados directamente a buscar un trabajo como aprendices, a pesar de que la ley ya prohíbe trabajar antes de los dieciséis años.

Los que buscan formación profesional «uno»

Si su hijo busca hacer FP 1, lo primero que tienen que hacer es dirigirse al colegio mismo en que ha cursado la EGB; si allí no tienen la información, pueden solicitarla de la Delegación Provincial de Educación, en donde están obligados a facilitarles la relación de centros en que se puede estudiar FP 1, tanto si son estatales como si son privados. En estos últimos funciona el mismo

sistema de subvenciones que en la EGB no estatal; algunos no están subvencionados, por lo que son más caros. No se debe olvidar, al preguntar por los colegios que hay, preguntar también qué ramas y especialidades se imparten en cada uno de ellos.

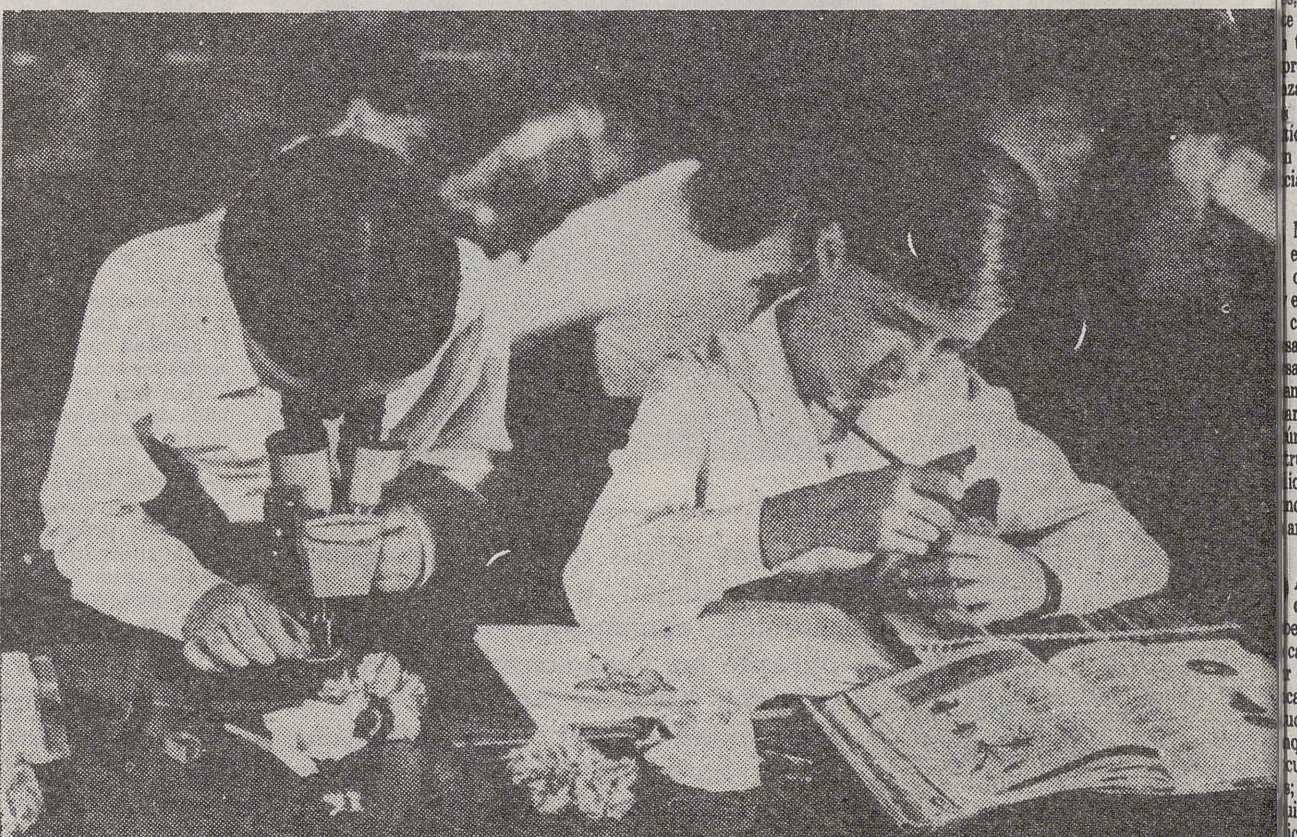
FP 1: Dos cursos

En general, cabe retener los siguientes datos de interés: la FP 1 consta de dos cursos; cada uno de ellos incluye un «área formativa común» (lengua española, formación humanística, idioma moderno, formación cívico-social y política, formación religiosa y educación físico-deportiva), un «área de ciencias aplicadas» (matemáticas, física y química, ciencias de la naturaleza) y área de conocimientos técnicos y prácticos (tecnologías según la especialidad que el alumno escoja, técnicas de expresión gráfica, prácticas).

«Ramas» existentes en FP 1

Luego hay que escoger la «rama» que se prefiere de entre las que imparten los centros que están al alcance del alumno. Las «ramas» existentes en general (advirtase que no todas existen en todos los colegios) son 22: administrativa y comercial, agraria, artes gráficas, automoción, construcción y obras, delineación, electricidad y electrónica, frío y climatización, hogar, hostelería y turismo, imagen y sonido, madera, metal, minera, moda y confección, náutico-pesquera, peluquería y estética, piel, química, sanitaria, textil, vidrio y cerámica.

Dentro de cada «rama» hay «profesiones» y «especialidades». Hemos de prevenir al candidato para que no se confunda por estas pala-



BUP sólo lo pueden hacer los que al término de la EGB han obtenido una evaluación positiva

bras. Lo que en la vida laboral se entiende por estar preparado como «técnico» sólo se adquiere en la FP 2, que es una formación especializada más completa. Sin embargo, con la FP 1 se adquiere el título de «técnico auxiliar», tras haber optado por una «profesión», y con eso se puede legalmente empezar a trabajar, pero sin haber conseguido todavía una especialidad. Y en lo tocante a derechos laborales, con igual situación que el «aprendiz», con la diferencia de que se habrá obtenido una formación general más completa, que le permitirá hacerse más rápidamente con las destrezas exigidas por el trabajo concreto.

Dentro de las «ramas», «profesionales»

Las profesiones que se pueden elegir en la FP 1 son las siguientes (insistimos en que no todas existen en todos los colegios):

Administrativa, comercial, secretariado, mecánico agrícola, explotaciones agropecuarias, explotaciones agrícolas intensivas, explotaciones agrícolas extensivas, forestal, economía familiar rural, composición, impresión, encuadernación, reproducción fotomecánica, mecánica y electricidad del automóvil, albañilería, piedra y mármol, portlandista, hormigón armado, techador, máquinas fijas y móviles, delineante, electricista, frío y climatización, hogar y economía sociofamiliar, cocinero, electrónica, servicios, regiduría de pisos, imagen y sonido, madera, mecánica, construcciones metálicas, minero-canero, moda y

confección, patrón de pesca litoral, patrón de tráfico interior de puertos, motorista naval, peluquería, estética, patronista-modelista-cortador; preparado-aparado (los que preparan las pieles para el calzado o para ciertas prendas de vestir), zapatero-troquelador, operador de planta, operador de laboratorio, clínica, textil, vidrio industrial, cerámica industrial.

Repescar el título de «graduado escolar»

Otra posibilidad del que ha terminado EGB con evaluación negativa es proponerse como objetivo el alcanzar una evaluación positiva. En teoría, según la ley, podrían repetir octavo de EGB en los mismos centros en que venían estudiando, pero muchos colegios opinan que eso (que implica cambiar de compañeros, pasar al pelotón de los torpes y continuar con los mismos profesores) no es psico-

lógicamente conveniente y, por tanto, suelen desviarlos hacia los centros de Educación Permanente de Adultos, que funcionan en régimen nocturno y cuya relación también se puede obtener en la Delegación Provincial de Educación. Allí siguen un curso normal, con evaluación continuada y con calificación a final de curso.

Aparte de esto, existen infinidad de academias no estatales que preparan a los candidatos a esta titulación, para que se presenten a las convocatorias de alumnos libres, que suelen convocarse dos veces al año, por lo general en mayo-junio y en septiembre-octubre.

Otras enseñanzas muy prácticas y menos difundidas

Aparte de lo dicho, un muchacho o muchacha que tiene el citado certificado de escolaridad de la EGB, pue-



VITRINAS - ARMARIOS Y CAMARAS FRIGORIFICAS

Exposición y venta:

Francisco Ramírez

Eduardo Marquina, 22 - Teléfono 22 15 22

AVILA

SAR

MONT
EN ALT
BOBIN

Avda. Alferez Provi
Teléfono 22 29 67

¿QUÉ PASA DESPUÉS DE LA EGB?

Seguir, también por la vía de los estudios, las siguientes enseñanzas, que, por no estar regladas, tienen requisitos de ingresos variables:

Arte Dramático y Danza.— Se exige un examen de ingreso; la sección de arte dramático tiene un plan de estudios de tres años; la sección de danza, de dos años; entre ambas existen tres especialidades: interpretación, ballet clásico y danza española. Hay una Escuela de Arte Dramático, en Madrid. Información en la Delegación Provincial de Educación.

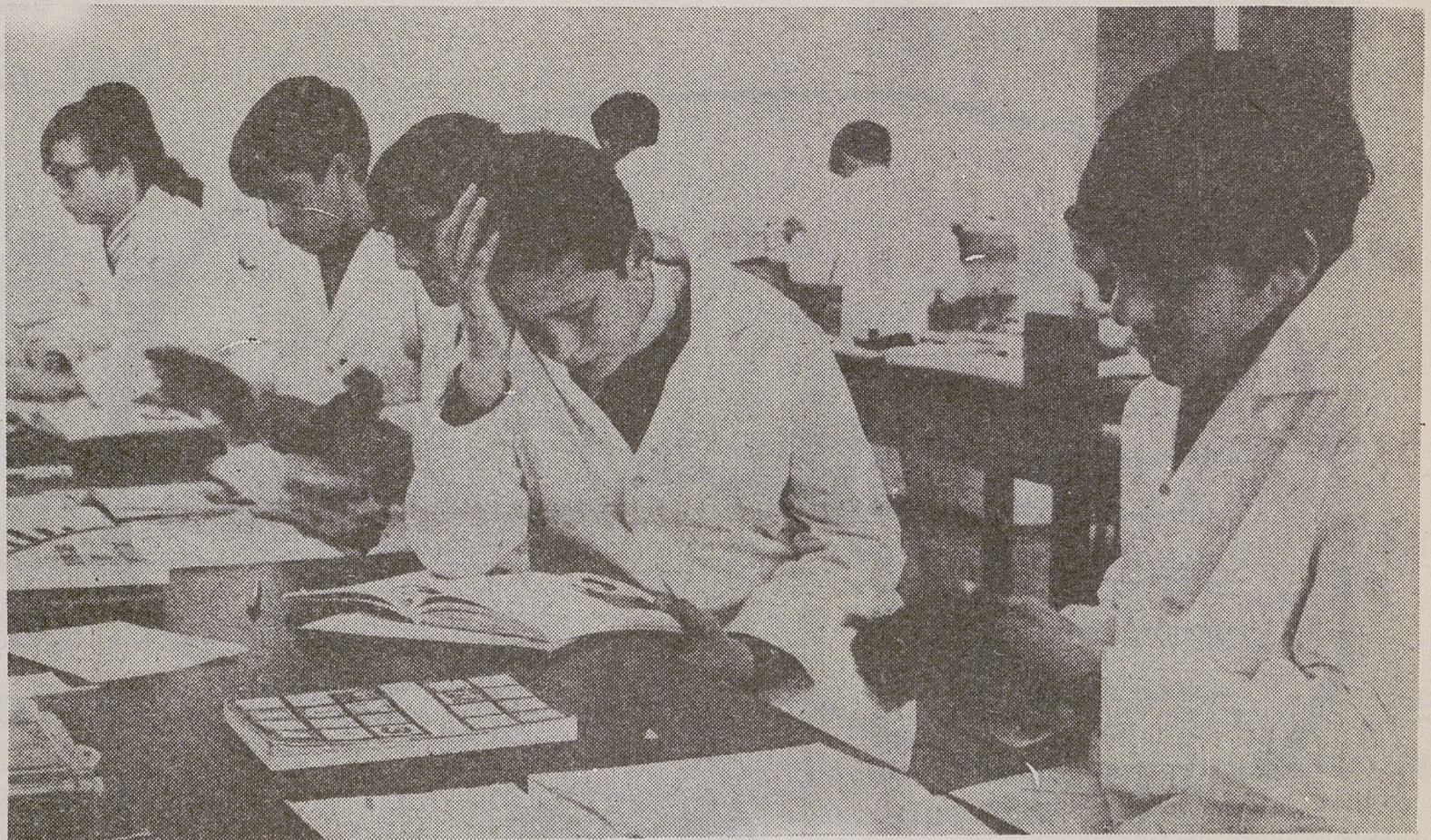
Música y Canto.— Se exige tener por lo menos ocho años de edad; no hay examen de ingreso, pero los candidatos deben estar cursando la EGB o haberla cursado, aunque no hayan cursado el Graduado Escolar; duración variable en la especialidad y el instrumento; entre las especialidades figuran violín, piano, dirección de orquesta, arpa, etc.

Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.— Suele haber al menos una escuela en cada provincia; para entrar se exige solamente certificado de escolaridad; los estudios duran cinco años, que existe la posibilidad de cursar sólo algunas materias; están divididos en las siguientes secciones: artes aplicadas al libro, decoración y arte publicitario, dibujo, delineación y trazado técnico, talleres de artes aplicadas y oficios artísticos. En cada una de las secciones se imparten las especialidades.

Cerámica.— Para ingresar se exige certificado de escolaridad y examen de dibujo artístico. Los estudios duran cinco años. Sólo hay una escuela en Madrid (calle Francisco y Jacinto de Antara, 2) y en Manises (Valencia).

Auxiliar de Puericultura.— Para ingresar se exige certificado de escolaridad. Los estudios duran tres meses. Sólo existe la Escuela Nacional de Puericultura (calle Ferraz, 60, Madrid), además de innumerables academias particulares.

Idiomas.— Para ingresar se hace un examen de cultura general. Los estudios duran cuatro años. Hay una reválida final. Por su parte, cada idioma tiene un plan de estudios específico.



7 **Librería.**— Se exige, para ingresar, el título de graduado escolar. Los estudios duran dos años. Sólo hay dos centros oficiales, ambos del Instituto Nacional del Libro Español: uno en Madrid (calle Ferraz, 11) y otro en Barcelona (calle Mallorca, 272).

8 **Radiotelefonista.**— Se exige, para ingreso, certificado de escolaridad. No hay plan de estudios ni enseñanza. Hay una sola escuela oficial de Radiotelefonistas (calle Conde de Peñalver, 17, Madrid), que examina a los candidatos para dar el título. El examen consta de cuatro pruebas.

Radiotelegrafista

Estudios que se pueden seguir sin ir al BUP son también los de radiotelegrafista. Se exige el título de graduado escolar y haber cumplido dieciséis años. Los estudios duran dos años y se cursan en la Escuela Oficial de Telecomunicación, que también está en la calle de Conde de Peñalver, 17, Madrid.

Centros militares: «mili» y estudios civiles

Están luego los centros militares, en los que se pueden cursar, al mismo tiempo que se hace el servicio militar y en régimen de internado, una serie de enseñanzas de formación profesional, con becas importantes. Al terminar el período de cuatro años de estancia, al que se comprometen los que acuden a estos centros, se puede optar otra vez por la vida civil o seguir la carrera militar. Para obtener información al respecto pueden dirigirse al Cuartel General del Ejército de Tierra (palacio de Buenavista, plaza de Cibeles, Madrid), al Gobierno Militar de cada provincia, al Servicio de Información Administrativa del Ejército del Aire (calle Martín de los Heros, 1, Madrid), al Cuartel General de la Armada (calle Montalbán, 5, Madrid) o a las comandancias de Marina en las capitales marítimas. La convocatoria a plazas de formación (que tienen un número limitado) de las Fuerzas Armadas suelen hacerse en los primeros meses de cada año. Hay un examen de ingreso y pruebas de aptitud física y psicotécnica.

Al trabajo o a la calle

Si por las circunstancias que sean el chico no puede seguir ninguna de estas pistas de estudio inmediatamente, sólo le queda buscar trabajo (si lo encuentra), cosa que, teóricamente, es ilegal, pero que sigue sucediendo por desdichada necesidad con bastante frecuencia, porque, al fin y al cabo, mejor es trabajar de aprendiz que vagar por las calles con todos los peligros que eso implica actualmente. De todas formas, esa necesidad inmediata no ha de hacer olvidar a las familias que la mayoría de las enseñanzas que hemos descrito en este reportaje se pueden iniciar aún con algunos años de retraso y que no es cuestión de poca importancia hacerlo así, ya que vamos rápidamente hacia una sociedad en que no tener el graduado escolar o algún oficio concreto va a ser considerado (si no lo es ya) como una especie de «analfabetismo».

La orientación es algo más

Con esta información esperamos haber prestado un buen servicio a todas las fa-

milias que se preocupan en estas fechas por el futuro inmediato de sus hijos que terminan la EGB.

Tenemos, sin embargo, que hacer una observación: para encontrar una buena orientación para nuestros hijos no es suficiente saber hacia dónde podemos encaminarlos o las oportunidades que pueden utilizar. Hemos preguntado a un portavoz del Centro de Orientación Escolar y Profesional (CO-REP), que acaba de constituirse en Madrid (calle Alcalá, 292), cuáles son las dimensiones en que debería desarrollarse en España una adecuada orientación vocacional y profesional de la juventud. Esta ha sido su respuesta:

El equipo de profesionales especializados del CO-REP recomienda, a la hora de orientar al joven, seguir los pasos siguientes:

— Aplicación de pruebas psicotécnicas que reflejen las aptitudes, interés y personalidad del interesado.

— Entrevistas personales del orientador con el joven y con sus padres.

— Estudio y análisis del expediente escolar del joven, así como de su ambiente social, familiar, amistades...

— Diagnóstico del orientador, comentado con el inte-

resado, para su información y decisión. Este diagnóstico comprende: estudios y profesiones que se adecuan a la personalidad, posibilidades y aptitudes del joven; los puntos críticos que puedan existir en el plan de estudios de la profesión o camino elegido; salidas ocupacionales a medio y corto plazo que ofrece la profesión elegida.

— Entrevista con los padres sobre las informaciones dadas al joven, para su estrecha colaboración con él.

— Mantener la ayuda del orientador al joven durante todo el tiempo que dure la evolución de éste hasta que tome una decisión.

Como se ve, la información que ofrecemos en este reportaje es sólo uno de los peldaños que integran un proceso completo que ofrece garantías de acierto al tomar la importante decisión de elegir un camino formativo u ocupacional. Suerte y... a buscar.

C.V.

(De «YA»)

al, sl

ELECTRICOS
BAJA TENSION
DE MOTORES

Avila, 11

AVILA

V
M

Vaquero - Martín

Suministros para la construcción - Saneamiento - Decoración

— Tubos de cemento —

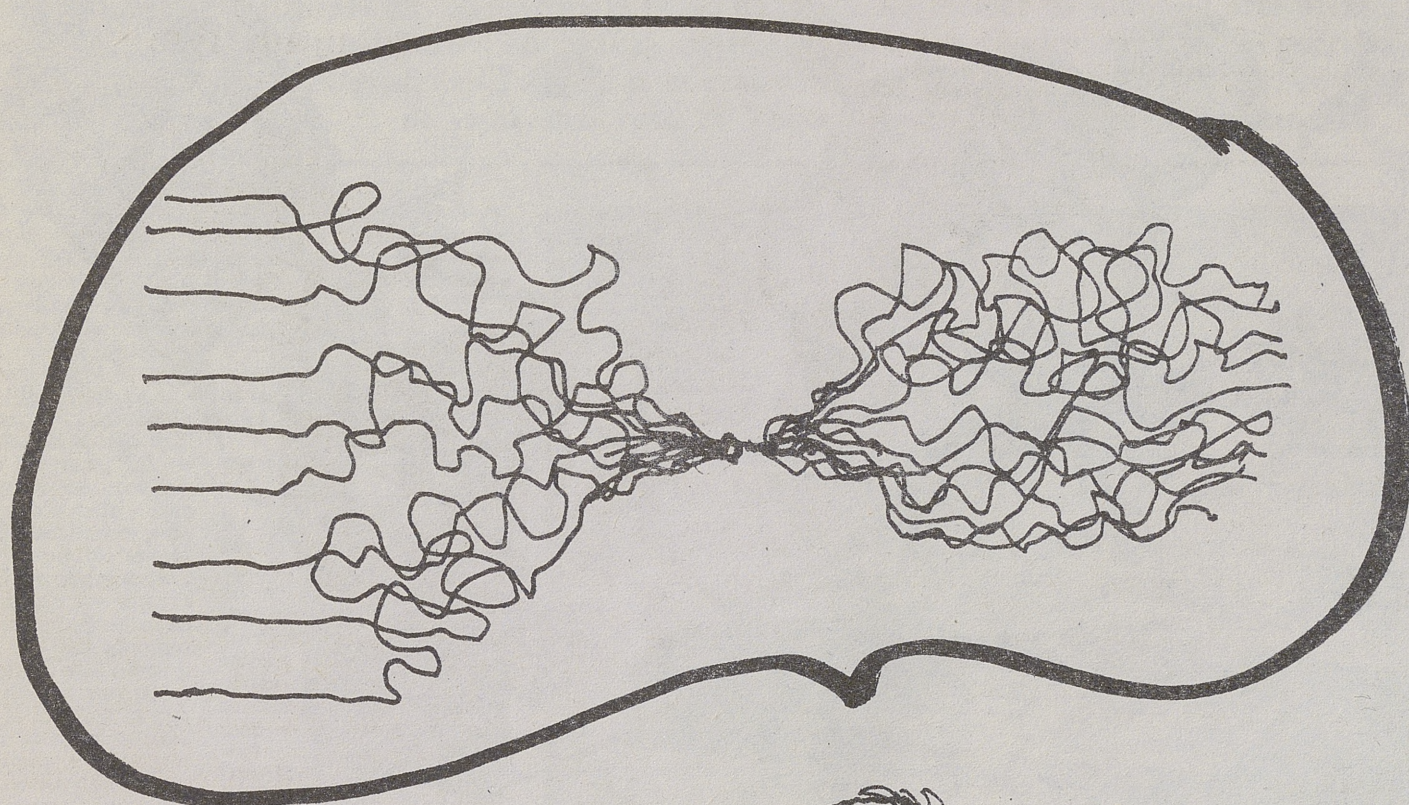
— Bordillos —

— Canecillos —

Avda. de Madrid, 9

AVILA

Tifnos. 21-10-28 / 57



ALMACENES

Martin Mulas, S. L.

Distribuidor para Avila y Provincia de GRIFERIA y SANEAMIENTOS "ROCA"

Calle de Cardeñosa, 3

Teléfonos 212131 y 212772

AVILA

El Vicepresidente Primero del Gobierno, Teniente General Gutiérrez Mellado, asistirá en Arenas de San Pedro, al homenaje a la Guardia Civil

Ha sido confirmada la asistencia, en Arenas de San Pedro, al homenaje que sus vecinos y Ayuntamiento rendirán a la Guardia Civil, del Vicepresidente Primero del Gobierno, teniente general don Manuel Gutiérrez Mellado, que presidirá los actos de homenaje.

Junto al Vicepresidente del Gobierno estarán igualmente los ministros de Defensa, don Agustín Rodríguez Sahagún, y del Interior, don Juan José Rosón; así como el director gene-

ral de la Guardia Civil, general don José Luis Aramburu Topete; subdirector general, general don Francisco García Laclaustra; general jefe de Estado Mayor de la Guardia Civil, don Antonio Rodríguez Toquero, así como otros altos cargos de los Ministerios de Defensa e Interior; autoridades provinciales abulenses, autoridades locales y otras personalidades.

Este sencillito, pero merecido, homenaje a las fuerzas de la Guardia Civil, co-

menzará a las once menos cuarto de la mañana, con la formación de la Compañía de Guardias Jóvenes, de Valdemoro (Madrid), con Escuadra de Gastadores, Bandera y Banda. A continuación se efectuará la recepción de las autoridades asistentes al homenaje y el Vicepresidente del Gobierno, con los ministros de Defensa e Interior, pasarán revista a las tropas, para luego celebrarse una misa de campaña, en la propia Plaza del Castillo.

Una vez terminada la ceremonia religiosa se efectuará el acto en el que el alcalde de Arenas, don Tirso Tomás, hará ofrecimiento, en nombre de todos los habitantes de la villa, del homenaje y entregará una placa a la Guardia Civil, también se impondrán condecoraciones a guardias civiles del puesto de Navarredonda de Gredos, por su extraordinario comportamiento en los muchos rescates de montañeros que han efectuado.

A las palabras del alcalde contestará el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Avila, don Pedro Esteban Bernal, para luego, según el programa previsto, intervenir el ministro de Defensa, don Agustín Rodríguez Sahagún y cerrará, con toda seguridad, el propio Vicepresidente del Gobierno, teniente general Gutiérrez Mellado.

Finalizará este homenaje, tras el desfile de las fuerzas, con el ofrecimiento, por parte del Ayuntamiento arenense, de una copa de vino español. Luego, las autoridades asistentes serán obsequiadas con un almuerzo.

Comenzó la Sesión Científica extraordinaria de Anestesiología

A media mañana de hoy dio comienzo, en el salón de actos de la Casa de Cultura, la Sesión Científica extraordinaria, clausura del Curso, de la Delegación Centro de la Sociedad Española de Anestesiología y Reanimación, que trata los temas de «Estado actual de la ventilación artificial»; «Nutrición parenteral del enfermo quirúrgico y politraumatizado» y «Reanimación de la eclampsia».

Igualmente, antes de finalizar

esta sesión, se entregarán los premios Arias Alvarez, de los años 1978 y 1979 y Roberto Llauredó. Luego los participantes en la sesión, acompañados de sus esposas, que efectuaron un recorrido por la ciudad acompañadas del cronista oficial de la misma, don Eduardo Ruiz Ayúcar, se reunirán en un almuerzo.

Esta tarde, junto con los traumatólogos que acuden a las VIII Jornadas de Traumatología y Ortopedia, asistirán, en la finca de «Aldeaciego» a una fiesta campera y tiesta, para así dar por clausurada esta Sesión Científica extraordinaria de Anestesiología, organizada por el Comité abulense, que preside don Feliciano Blázquez Sánchez.

AUTOESCUELA COLLADO

para millones de niños,
su mundo, es un juego
de vida o muerte



ayúdeles a vivir

hágase socio de

unicef

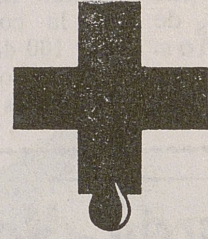
ASOCIACION UNICEF ESPAÑA
APARTADO 12021 MADRID



Hermanidad de Donantes de Sangre
Avila

DIA DEL DONANTE

28 JUNIO 1980



COMO MINIMO:

“UN DONANTE POR FAMILIA”

RESIDENCIA SANITARIA

“NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES”

SEGURIDAD SOCIAL

AVILA

EMPRESA METALURGICA RADICADA EN LA PROVINCIA DE BARCELONA FUNDADA EN 1958 Y DEDICADA A LA CONSTRUCCION DE UNIDADES Y ELEMENTOS OLEONEUMATICOS PARA LA AUTOMATIZACION DE MAQUINAS-HERRAMIENTA Y DE MAQUINAS ESPECIALES TRANSFER, NECESITA AGENTE COMERCIAL COLEGIADO, A COMISION, PARA REPRESENTARLA EN TODA LA PROVINCIA.

IMPRESINDIBLE: Tener conocimientos técnico-mecánicos y estar relacionado con la Industria Metalúrgica.

INTERESADOS: Dirigirse con referencias a:

TALLERES DIF S. A.

Apartado, 104

MASNOU (Barcelona)

Venta de pisos y locales

VEA PRIMERO LOS PISOS DEL PARQUE JARDIN DEL RECREO, CON MAS DE 40.000 M.2 DE JARDIN PUBLICO. **VIVIRA** COMO EN UN **CHALET** YA QUE CONSTRUIMOS EDIFICIOS DE EXCELENTE CALIDAD.

COMPARE PRECIOS. FACILIDADES DE PAGO.
AMPLIAS HIPOTECAS

Construye y vende

COINASA

C/ Batalla de Teruel, núm. 3. Teléfonos: 22 10 43

21 17 04

22 22 89

AVILA

Avila envejece aceleradamente

(Viene de tercera página) jor dotada, y opina que faltan puestos escolares. En BUP y FP la tasa de escolarización es muy baja: el 4,2 por 100. La oferta de plazas no llega a cubrir más de la mitad de la demanda teórica: 14.005 número de alumnos, para 5.245 plazas. Faltan 8.760. La pregunta que nos podemos hacer es dónde están los muchachos de catorce a dieciocho años. Por otra parte, las expectativas de los padres son las

siguientes: por cada cien padres con alumnos en EGB, el 66,4 por 100 desean que continúen bachillerato, y 11,1 por 100 desean que sigan formación profesional. Actualmente, la proporción es más baja. Por cada cien alumnos en EGB sólo hay 20 en bachillerato y seis en formación profesional. Existe mala calidad en la construcción; el 42 por 100 de los directores estatales opina que es muy mala, los centros son anti-

guos, un 18 por 100 tiene más de cincuenta años, y la mitad de los centros está en treinta años. La mayoría de los centros carecen de locales necesarios para el desarrollo específico de la docencia, aulas, expresión plástica, laboratorios, bibliotecas, etc. Carecen las escuelas de locales especiales para parvulario; no tienen sociólogo. Un 21 por 100 en la zona rural no tiene calefacción, un 40 por 100 necesitan material didáctico, se habla de libros y se dice concretamente que faltan pizarras. Carece de atención la educación especial. Al 33 por 100 de centros les faltan servicios higiénicos. Falta mobiliario (mesas sillas) al 46,5 por 100 de los centros. Existe una gran atomización. De cada diez colegios de Avila, siete son de una o dos unidades. El 62,2 por 100 sólo cuenta con un aula. En el Estado, el 84 por 100 de centros rurales tienen más de un curso por unidad, con uno o dos profesores, lo que significa que están dando clases juntos niños de distintos niveles: los de preescolar con los de 5.º o 7.º de EGB. Así no es extraño que haya un 14 por 100 de alumnos con retraso escolar, si bien esta cifra parece baja y no se sabe

si se refiere a alumnos que repiten o incluso a los que no dan el nivel, aunque estén en la clase que les corresponde.

NIÑOS QUE SIMULTANEAN EL ESTUDIO CON EL TRABAJO

Sólo un 53,9 por 100 de los padres han sido convocados de forma oficial por los centros durante el curso pasado. Existe un 50,6 por 100 de padres que desconocen la existencia de las asociaciones. Un problema importante lo plantean los niños que simultanean el trabajo con el estudio a nivel de EGB. Hay un 5 por 100 de alumnos que pertenecen exclusivamente a zonas rurales y a escuelas del Estado; ahí es donde la Administración tendría que tener en cuenta la beca recurrente, puesto que a esos niños la escuela gratuita no es tal en cuanto ellos tienen que seguir ayudando a

mantener su casa. Ha habido problemas para realizar el estudio de localización de centros, pues según el dictado del Ministerio no coincidían en un tanto por ciento muy elevado donde se les ubicaba. Existen centros nuevos no censados por el Ministerio, y otros que han desaparecido y siguen constando. En cuanto a la preferencia entre la enseñanza estatal y la privada, la enseñanza estatal se prefiere fundamentalmente por motivos económicos, en un 49,9 por 100. Los padres de familia que optan por centros privados de carácter laico aducen como principal motivo la mejor formación impartida en ellos, en un 52,9 por 100. Por último, las preferencias por los centros privados religiosos se fundamentan en dos razones: la mejor formación (42,2 por 100) y el hecho de que se imparta una formación religiosa (28,4 por 100).

José García-Moreno

OFTALMOLOGO

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS

Circuito de San Pedro, número 4. (Junto al Grande)

Teléfono: 21 19 82

C. M. n.º 12.

Exposición y Venta

RASTRILLO: Objetos antiguos, de regalo, joyería y bisutería antigua.

Precios de Rastrillo.

Salones: Hotel Continental.

Días 7 al 15 de junio inclusive.

Auto-Escuela Gredos

Permisos para camión, turismo y moto
DISPONEMOS DE MODERNOS R-5 y 127
San Pedro Bautista, 15 - Teléf. 22 36 19. - AVILA



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Isaías Martín de la Iglesia

PRESIDENTE DE CONSTRUCTORA AMBLES, S. A.
QUE FALLECIO EL DIA 14 DE JUNIO DE 1979, EN AVILA
A LOS 68 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

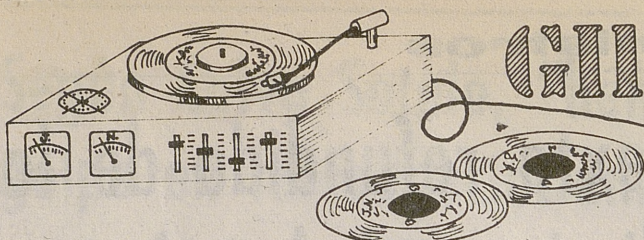
D. E. P.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y EMPLEADOS DE CONSTRUCTORA AMBLES, S. A.

Les agradecen una oración por su alma.

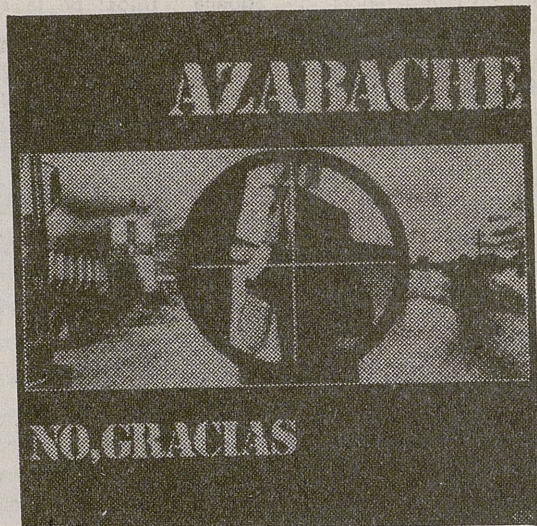
E invitan a la Misa que se celebre el próximo miércoles día 18, a las 7 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Antonio, que será aplicada por su eterno descanso.

GIRANDO A 45 Y 33 R.P.M.



por JUAN A. PRIETO

Azabache
NO,
GRACIAS



De los cuatro componentes de AZABACHE que trabajaron en "DIAS DE LUNA", su anterior elepé, "sobreviven" tres: GUSTAVO ROS, teclados, FLACO BARRAL, bajo y DANIEL HENESTROSA, guitarra. Ha entrado un nuevo batería, HERMES CALABRIA, más contundente y rockero que el anterior según opinión de sus compañeros, y MICHEL, una voz —además de flauta y viola— que ha enriquecido en forma notable el aspecto vocal del grupo.

"NO, GRACIAS" es su nuevo elepé, definido por ellos como "una forma de decir que no a una serie de cosas que no queremos: la polución, la contaminación marina, la energía nuclear, aunque también hay una serie de temas que son totalmente optimistas y que enfocan las cosas que nos gustan".

—¿Cuál es la evolución de AZABACHE desde "DIAS DE LUNA" hasta "NO, GRACIAS"?

—En este elepé las cosas van más directas, el modo de decir las cosas deja de lado, o en segundo plano, un cierto estilo "etéreo" que estaba más presente en el anterior elepé, para ganar en contundencia y en estilo compacto.

Creemos que servimos además a un mayor gusto de la gente en este momento porque se le digan las cosas claras, que se expongan las cosas ya bien digeridas para aceptarlas o no.

—¿Y cuál es la traducción musical de este mensaje?

—Hemos ganado mucho en sonido, en primer lugar por la grabación, que se hizo con más tiempo, tranquilidad y penetración, lo que nos ha permitido desarrollar nuestras ideas. El sonido es más sofisticado, en un sentido rockero queremos decir que hay una buena diferenciación instrumental. Ha habido un cuidado especial con la voz, que adquiere muchas veces protagonismo estético, cosa que no podía ocurrir en el anterior elepé porque ninguno éramos esencialmente cantantes. Esta vez la presencia de MICHEL, que es un cantante estupendo, ha dado relevancia a lo vocal porque él tiene una gran riqueza y una gran técnica. Se han logrado también coros, cosa que no pudimos hacer en el anterior y que nos frustró bastante. Si en el anterior elepé el nivel de voces era "normal", en éste creemos que es realmente importante.

—¿Habéis dicho que el nuevo batería es más rockero? ¿Lo es

también vuestro sonido considerado globalmente?

—Sí, lo de la contundencia se plasma también en el sonido, la música también es menos etérea, más golpeante, más dura, aunque no llegamos a lastimar orejas y aún conservamos algo de lo "volátil". Pero desde luego nos hemos ido a lo rítmico, ya es una música que entra más, no es necesario ponerse en situación. En cuanto a la batería, el anterior tenía una técnica impresionante, pero es que el que ha entrado viene del rock and roll y su estilo es plenamente en esa onda, también con una gran técnica. Y esa base más rockera nos obligó a todos a ser más rockeros.

—Ahí va la pregunta que siempre mosquea. ¿En qué corriente os encuadráis?

—Si se analiza a la gente del grupo se encuentran elementos "etérios", elementos rítmicos... además cada uno ha chupado un montón de influencias, y no nos propusimos ningún estilo, somos una amalgama. Una cosa que sí está clara es que el nuestro es un rock "de ciudad".

Para conducir bien aprenda en
Auto-Escuela "PRIETO"
P/ Santa Teresa, 12
Teléfono: 21.13.73

Sanitario Bañeras Roca

Soy de fundición y duro toda la vida

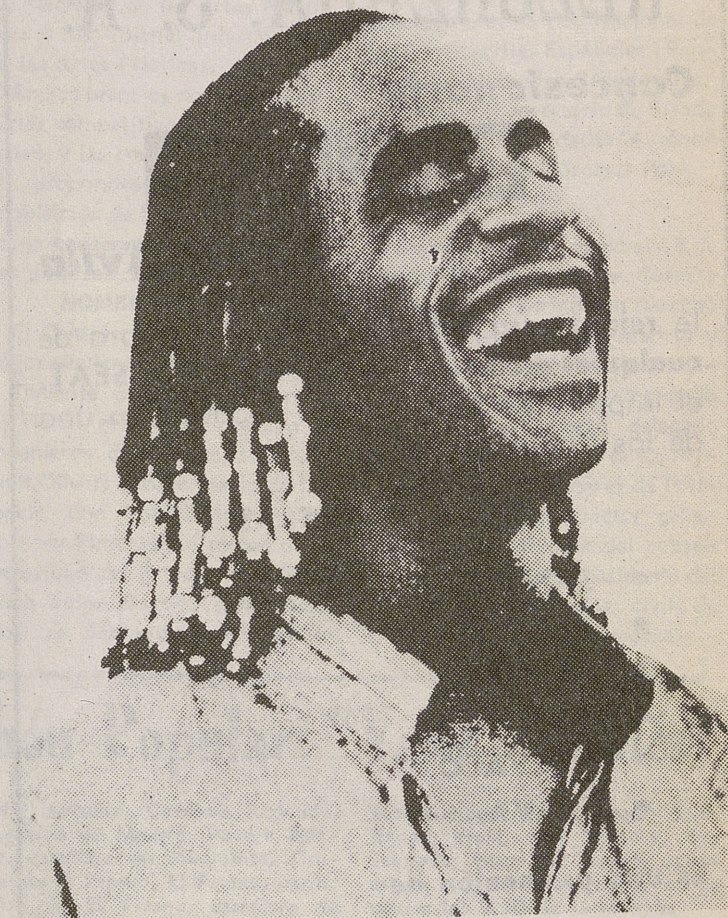
★ BOB MARLEY

Hace años ya, cuando apareció entre nosotros el que creo fue el primer álbum de este jamaicano, "Burnin'", que contenía el corte "Get Up, Stand Up", estaba yo trabajando en el programa "Mundí-Disco", de Radio Gredos y no se me olvida que entonces pensé que aquella era la música más personal que jamás había "pinchado" y observé cómo la gente reaccionaba de una manera fantástica ante algo que no conocían. Contrariamente a esto el "REGGAE" no tuvo ninguna repercusión importante en ventas ni popularidad, salvo entre unos cuantos que por aquel entonces ya estábamos chiflados y buscábamos constantemente algo personal y diferente a lo que por entonces se cocinaba en el mundo musical.

Tuvieron que pasar varios años para que el nombre de BOB MARLEY AND THE WAILERS se hiciera grande y nos llegara de rebote desde Inglaterra donde tenía su base de operaciones. Desde allí lanzaría al mundo un álbum, "Exodus", que cautivó ya a una gran parte de la juventud española. BOB MARLEY pasó a ser el máximo exponente de todo un mundo, una cultura y una religión. Es decir, pasó a ser el símbolo del "REGGAE".

Aquel LP contenía una canción "Jamming", piedra de toque para que todo el mundo disfrutara de esta música que siempre había estado ahí, pero a la que no se había prestado excesiva atención.

Después de esto vino "Kaya", el "boom" total y la locura colectiva. El "REGGAE" se introduce definitivamente en España y el single extraído de este long-play, "It This Love" nos proporciona un verano glorioso sobre todo para BOB MARLEY AND THE WAILERS, que vieron, a partir de entonces, editada toda su obra en España con la que el personal le dio al ritmo cosa mala, descubriendo canciones como "I Shot The Sheriff", que grabó el "dios" Eric Clapton, "No Wo-



man No Cry" que despertó al éxito masivo gracias a Boney M., "Concret Jungle" y muchas más que están contenidas en unas decenas de long-plays, que ya están entre nosotros.

Gracias al "REGGAE" se ha hecho universal, a la sombra de BOB MARLEY han ido apareciendo una serie de artistas que lo practicaban. Todavía ninguno ha logrado superar un nivel aceptable para poderse equiparar a este "monstruo" que ha universalizado toda una filosofía y ha hecho posible definir una música que empezó sólo siendo un ritmo.

Creo que poca cosa más se puede decir de BOB MARLEY, salvo que ya ha editado el último álbum "SURVIVAL" conteniendo una de las mejores canciones que yo le he oído, y que ha sido extraídas recientemente en sencillo. Su título es "So Much Trouble In The World" (Demasiados problemas en el mundo) siguiendo con su acostumbrada línea de actualidad en los textos. Pero no obstante, BOB MARLEY no es hombre de sencillos, sino de LP, donde se puede apreciar y valorar más la música, al igual que en sus conciertos. Hablando de estos, te diré que no te pierdas los que dará aquí en España.

Disfrutarás de la música como nunca disfrutaste en concierto alguno. Te lo digo porque tuve la oportunidad de verle en Ibiza hace dos veranos y fue increíble lo que hizo con la gente.

¿Te imaginas a 5.000 personas levantarse como si fueran una

cuando se escuchó el primer compás de "Jamming"? Pues eso ocurrirá dentro de la gira europea que comienza de cara al verano del 80 y que por primera vez se hace extensiva a España. Mientras esperas estos conciertos, no dejes de darte un paseo por "SURVIVAL" y verás cómo se te pone el cuerpo. Es su mejor álbum y con eso te digo bastante.

Discos novedades



WHOLE LOTTA LOVE
Blonde On Blonde

Si una de las metas de la «Disco-Music» es que se pueda bailar en las discotecas, nos encontramos ante una apropiada grabación para este fin, unas buenas voces, así como una excelente orquestación hacen de este tema algo a lo que pocos nos podremos resistir.

AVISO

Si usted pretende

ADQUIRIR UN COCHE

pero antes precisa usted, o cualquiera de su familia,

OBTENER EL PERMISO DE CONDUCIR debe atender esta **OFERTA**

REZORZAGA, S. A.

Concesionario

SEAT

en Avila

le reintegrará totalmente, a la compra de cualquier modelo de la extensa gama SEAT, el importe de la matrícula abonada en una de las siguientes

AUTO - ESCUELAS

- SAN CRISTOBAL.
- VELASCO.
- PRIETO.
- AVILA.
- AREVALO.
- SALVA.

Es una promoción de

REZORZAGA, S. A.

Carretera de Villacastín.

Teléfonos: 22 07 21 - 22 04 66 - AVILA

LAS CANCELAS

HOSTAL - BAR - RESTAURANTE - MESON

PRESENTAMOS NUESTRO EXQUISITO JAMON ASADO CON PIMIENTOS FRITOS

Universidad Pontificia de Salamanca

Universidad del Episcopado Español

- FACULTAD DE TEOLOGIA: Con especialidad de Dogmática, Bíblica, Pastoral y Vida Religiosa.
- FACULTAD DE DERECHO CANONICO.
- FACULTAD DE FILOSOFIA.
- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.
- FACULTAD DE FILOLOGIA BIBLICA TRILINGÜE.
- FACULTAD DE PSICOLOGIA.
- FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA.
- ESCUELA UNIVERSITARIA DE FORMACION DEL PROFESORADO DE E. G. B.
- ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS Y ORIENTACION FAMILIAR.
- ESCUELA SUPERIOR DE LOGOPEDIA.
- ESCUELA SUPERIOR DE PSICOLOGOS DEL LENGUAJE.

Examen de admisión para la Facultad de PSICOLOGIA.

1.ª Convocatoria: día 11 de julio. Plazo de matrícula del 23 de junio al 5 de julio.

2.ª Convocatoria: día 5 de septiembre. Plazo de matrícula del 18 al 30 de agosto.

Información en SECRETARIA GENERAL. C/ Compañía, 1. SALAMANCA. Teléfono (923) 21 22 60.

Consejo de Ministros

Aprobado el texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral

El Consejo de Ministros ha aprobado, en su reunión de ayer, y a propuesta del ministro de Trabajo, el texto refundido de la ley de Procedimiento Laboral, en cumplimiento de lo establecido en la disposición final sexta del estatuto de los trabajadores.

A propuesta del ministro de Trabajo y en cumplimiento de lo establecido en la disposición final sexta del estatuto de los trabajadores, el Consejo de Ministros ha aprobado el texto refundido de la Ley de Procedimiento laboral. El nuevo texto se compone, al igual que el que sustituye de 17 de agosto de 1973, de un total de 230 artículos que van seguidos de una disposición adicional, tres disposiciones transitorias y una disposición derogatoria.

De los 230 artículos de que consta, han sido objeto de modificación 132 artículos, sin perjuicio de que en los restantes 98 artículos se hayan introducido pequeñas correcciones de léxico y terminología procesal o, en ocasiones, de reducción de los plazos precedentes en armonía con la nueva regulación, más rápida y expeditiva.

Las novedades más importantes que el nuevo texto aporta son, naturalmente, derivadas de las normas sustantivas del estatuto de los trabajadores y de la creación de recientes organismos relacionados con estos procedimientos, todo ello dentro de los principios de la Constitución. Así:

—Se suprime la expresión «jurisdicción de trabajo», que es sustituida por «orden jurisdiccional social».

—Se prescinde de las referencias a la CNS, y en materia de acto de conciliación y acuerdos para la designación de representantes ante el tribunal, se atribuyen las competencias que aquélla tenía al Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación.

—Se regulan los aspectos procesales del despido, y en especial los efectos de improcedente, frente al Estado por los salarios de tramitación cuando el pleito dure más de dos meses y respecto al Fondo de Garantía Salarial en casos de insolvencia del empresario y de empresas con menos de veinticinco trabajadores.

—Se regula el procedimiento en materia de extinción del contrato de trabajo por causas tecnológicas y objetivas.

—Se establecen procedimientos judiciales de naturaleza especial para los casos en que no exista acuerdo entre el empresario y los trabajadores respecto al señalamiento del tiempo para el disfrute de vacaciones; para la impugnación de las elecciones sindicales y para la declaración de ilegalidad o posible lesión de terceros derivada de convenios colectivos.

—Se regula el procedimiento a seguir en los pleitos sobre clasificación profesional de los trabajadores.

—Finalmente, con carácter general, se reducen algunos plazos procesales y se simplifica el procedimiento sin menoscabo, en ningún caso, de las garantías de los justiciables.

El nuevo texto refundido respeta lo que han sido tradicionales principios de procedimiento laboral: instancia única, gratuidad, intermediación entre el juez y las partes, oralidad, concentración, impulso oficial y rapidez, incluso, reduciéndose aún más plazos procesales ya de por sí breves.

La nueva regulación procesal será válida para el momento en que, por efecto de la entrada en vigor de la futura ley Orgánica de Poder Judicial, se modifique la estructura actual de los tribunales, que no precisará otro retoque sino determinadas variaciones en la nomenclatura de los órganos y la transferencia de competencias y funciones, prevista en el proyecto remitido por el Gobierno al Parlamento, en favor del Consejo General del Poder Judicial y del Ministerio de Justicia.

PERSONAL CIVIL NO FUNCIONARIO EN ESTABLECIMIENTOS MILITARES.—Un real decreto conjunto de los Ministerios de Defensa y Trabajo regula el trabajo del personal civil no funcionario dependiente de establecimientos militares, de conformidad con la disposición final séptima del Estatuto de los Trabajadores. El texto contiene tres títulos:

de la relación individual del trabajo, con nueve capítulos; de los derechos de representación colectiva y de reunión de trabajadores de la Administración Militar, que consta de dos capítulos. De la petición, negociación y resolución sobre materias de índole económica, laboral y asistencia, que consta de dos capítulos. Los tres títulos contienen 102 artículos.

IMPUESTO SOBRE GASTOS Suntuarios.—A propuesta del ministro de Hacienda el Consejo ha aprobado un real decreto por el que se precisa el alcance del impuesto de gastos suntuarios. En virtud de este real decreto se unifican criterios impositivos entre los hoteles y los demás establecimientos turísticos tales como restaurantes, cafeterías, bares y similares. A partir de esta disposición, no se considerarán consumiciones sujetas a impuesto de gastos suntuarios el menú de la casa en los restaurantes, el plato combinado de la casa en cafeterías, ni los servicios de café, cerveza no importada, bebidas refrescantes y vino común, prestados en toda clase de establecimientos.

En materia de Obras Públicas y Urbanismo se aprobaron diversos expedientes de obras públicas y viviendas, por una inversión aproximada a los tres mil millones de pesetas.

CREACION DE CENTROS DOCENTES.—En Educación se aprobó la creación de 74 colegios nacionales de educación general básica, cinco escuelas-hogar y ocho centros de educación preescolar en 19 provincias. La puesta en funcionamiento de estos centros docentes representa la provisión de 47.870 plazas escolares, con una inversión económica global, en construcción y equipamiento, de 4.442 millones de pesetas.

Fue aprobada, a propuesta del ministro de Agricultura, la concesión de créditos por un montante total de 200 millones de pesetas, con cargo al FORPPA, para la financiación de la saca y apilado del corcho, para un total de 500.000 quintales métricos. El ministro hizo amplio informe so-

(Pasa a página siguiente).

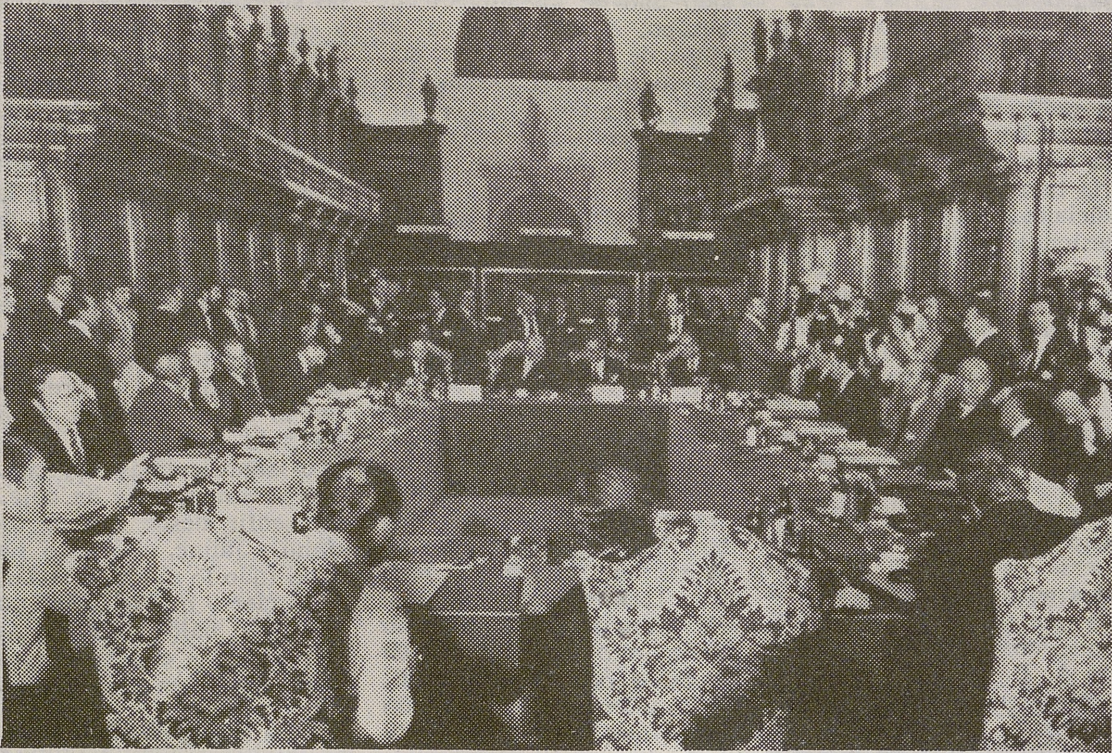
Colegio M. Belardes

(Residencia Femenina), Calle Velardes, 4. Valladolid. En el corazón de la ciudad, en plena zona universitaria. Ambiente de: ESTUDIO, CONCIENCIACION, CORRESPONSABILIDAD. Abierto el plazo de admisión.

Autoescuela COLLADO

Según Calvo Sotelo, "hemos parado el golpe en las negociaciones con la CEE"

Ambigüedad de la "cumbre" comunitaria en Venezuela sobre la declaración de Giscard



«Hemos parado el golpe en las negociaciones con la CEE», afirmó ayer el ministro para las Comunidades Europeas Leopoldo Calvo Sotelo en la rueda de Prensa que siguió a la reunión del Consejo de Ministros celebrado ayer en el palacio de la Moncloa. Dijo también el ministro que «seguiremos negociando con la CEE. Con los problemas del Mercado Común y la incertidumbre internacional no se puede confirmar el calendario fijado para nuestra integración en Europa. Tampoco se puede afirmar que se retrasa nuestra entrada, aunque es probable».

La cuestión española no ha sido planteada formalmente en la reunión del Consejo Europeo celebrada en Venecia. Sin embargo, nuestros intereses han estado sobre la mesa de negociaciones, aunque ningún ministro español haya viajado a la ciudad italiana. La declaración al término de la reunión de Venecia —dijo Leopoldo Calvo Sotelo— es perfectamente compatible con las aspiraciones españolas de integración. Por lo tanto no hay motivo de alarma.

El señor Calvo Sotelo continuó diciendo que desde hace dos semanas han sucedido cosas importantes, por lo que resultaría una

ligereza dar fecha, sobre la integración española en el Mercado Común. «Es una negociación difícil —añadió—, pero no se puede afirmar que esté interrumpida. Europa sigue siendo un objetivo cierto». Leopoldo Calvo Sotelo se mostró contrario a plantear una semiadhesión española a la CEE, que podría consistir en la integración de nuestro país en ciertos organismos políticos. Esta circunstancia —dijo— podría retrasar la integración plena de España.

La «cumbre» comunitaria finalizó ayer sus trabajos en Venecia con una declaración sobre Oriente Medio en la que se pide una retirada israelí de los territorios ocupados y el reconocimiento de los derechos del pueblo palestino. En la reunión del Consejo Europeo, que regularmente reúne a los jefes de Estado y de Gobierno de la CEE, no se abordó el tema de la «pausa» comunitaria, espectacularmente abordado por Giscard días atrás. Según manifestó el «premier» Cossiga al final de la reunión, «España y Portugal no deben temer un frenazo en la ampliación de la CEE».

Pero el resultado de la reunión de Venecia, sobre la declaración del Presiden-

te francés Giscard, fue un tanto ambiguo. (Foto: EUROPA PRESS).

El abulense Francisco Laína, director de la seguridad del Estado

(Viene de página anterior).

bre cumplimiento del programa de política agraria.

CREACION DE LAS BIENALES NACIONAL E INTERNACIONAL. —Por un real decreto de Cultura se crean, con periodicidad bienal, dos exposiciones de arte actual, que serán organizadas por la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, con la designación genérica de «Bienal Nacional de las Artes Plásticas» y de «Bienal Internacional de las Artes Plásticas».

Ambas bienales no tendrán carácter competitivo, sino comunitativo, y las comisiones respectivas propondrán al Gobierno la adquisición de las obras que convenga conservar en las colecciones públicas del Estado.

NOMBRAMIENTOS

El Consejo de Ministros acordó los siguientes nombramientos: Teniente general del Ejército de Tierra, general de división de Ingenieros don Francisco Mendivil Oliver; subsecretario de Interior, don Luis Sánchez-Harguindey Pimentel; **director de la Seguridad del Estado, don Francisco Laína García; gobernador civil de Santander, don Emilio**

Contreras Ortega; delegado provincial del Ministerio de Trabajo en Santa Cruz de Tenerife, don José María Medina García; secretario general técnico del Ministerio de Industria y Energía, don José Manuel Serrano Alberca; subsecretario de Transportes y Comunicaciones, don Juan Carlos Guerra Zunzunegui; secretario general técnico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, don Antonio Botella García; presidente de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Renfe), don Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi; secretario de Estado para las Comunidades Autónomas, don Manuel Broseta Pont.

Francisco Laína, nació el 18 de mayo de 1936 en La Carrera (Ávila). Es licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid y técnico de la Administración Civil del Estado, y ha desempeñado los siguientes cargos: delegado del Gobierno en la isla de La Palma. Subdirector general de Política Interior. Subdirector general-jefe del gabinete del subsecretario técnico del presidente del Gobierno. Gobernador civil de León, Las Palmas y Zaragoza.

II Media Marathón Popular "Valle Amblés"

Será el mismo que el del año pasado. SALIDA: Plaza de Santa Teresa, Comandante Albarrán, Duque de Alba, Isaac Peral, Avenida de

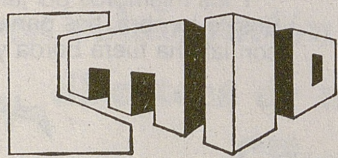
José Antonio, Onésimo Redondo, Avenida de Madrid, Puente Adaja, carretera de Piedrahita, Cruce de El Fresno, El Fresno, carretera de El Fresno, carretera de

Burgohondo, calle José Solís, Ronda Vieja, San Vicente, San Segundo, Paseo del Rastro, donde estará situada la meta. La salida será a las 9,30 de la mañana.

PISCINAS AVILA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores socios que, a partir de mañana domingo día 15 de los corrientes, pueden hacer uso de las piscinas y demás instalaciones sitas en el Parque de esta Sociedad.

Ávila, 14 de junio de 1980.
EL PRESIDENTE.



CONSTRUCCIONES

APARTAMENTOS EN C/ SANTA FE

- 2 y 3 dormitorios.
- Comedor.
- Cocina.
- Baño.
- Terraza.
- Agua caliente centralizada —con interacumulador—
- Calefacción central, termostato ambiente HONEYWELL en salón, para regulación de tem-

- peratura durante las 24 horas del día. Contador que registra el tiempo de uso de calefacción en la vivienda.
- Radiadores de aluminio.
- Mínimos gastos en comunidad.
- Facilidades de pago.
- Precio total de la vivienda desde 1.700.000 ptas. hasta 2.924.000.

Información y venta: Teléfono 22 10 73

Bar «La Guareña»

ESPECIALIDAD EN CENTOLLO AL COÑAC Y BUEY A LA GUAREÑA

Extenso surtido en tapas variadas

C/ Castillo de la Mota, 2. - AVILA

La A. D. Las Navas, a pesar de tantas y tantas adversidades, se mantiene en Primera Regional

Se ha sufrido mucho hasta el último momento, pero la A. D. Las Navas, como siempre, ha demostrado a sus seguidores y simpatizantes que sabe salir airoso de las adversidades.

Malos fueron los comienzos de la temporada para el equipo navero que más o menos con la misma plantilla y con la misma política que desde su fundación (amateurismo y jugadores locales) se enfrentaba a equipos semiprofesionales, entrenados y muy hechos para la competición, todos estos factores contribuyeron a que la A. D. Las Navas desde los comienzos de la temporada se encontrase en los lugares más bajos de la clasificación.

La plantilla navera tenía problemas psicológicos. Su moral de triunfo, adquirida por el hábito de ganar en

las temporadas anteriores, se trocó en moral de derrota, de forma que nuestro equipo en muchos encuentros salía derrotado de antemano. El semiprofesionalismo del resto de los equipos del grupo permitía a los demás cuadros entrenar, el equipo navero no se podía permitir ese lujo, bien por el mal tiempo, bien porque sus hombres cansados del trabajo no acudían a los entrenamientos. Y esta postura no se puede cambiar porque cuando se paga se puede exigir, pero cuando no se paga y hay razones más que suficientes para no acudir a los entrenamientos, entonces no se puede exigir y si, además, tenemos en cuenta que los jugadores naveros han dado todo lo que llevan dentro a lo largo de toda la temporada en todos

los encuentros, no nos queda más remedio que estar encantados con nuestros jugadores.

El equipo navero tampoco ha sido favorecido por la suerte a lo largo de la temporada: las lesiones, arbitrajes, tarjetas y, ante todo la «novatada» de la categoría han sido factores perjudiciales. En el capítulo de lesiones tenemos que tener en cuenta que jugadores de la calidad de Cayi, Paquillo, Luismi, el mismo Cano, ... han estado casi más partidos sin jugar que jugando.

Pero ha pasado todo el temporal y ahí estamos en el mismo lugar del año pasado sólo que con más experiencia. El equipo ha hecho la hombrada, mantenerse en Primera Regional que no es poco, pero viendo lo que se ha visto en ella, salvo dos o tres excepciones la A. D. Las Navas puede mantenerse muy bien en la categoría e incluso aspirar a puestos altos de la clasificación. Finalizada la temporada es la hora de reflexionar de sacar conclusiones y de juzgar fríamente la temporada.

El equipo navero durante toda la liga ha jugado con

un 4 - 3 - 3. Analizándole por líneas diremos que:

Carlos en la portería ha sido uno de los pilares del equipo, progresando a lo largo de la temporada, sobre todo en sus salidas. Ha sido, junto con Ayala, el jugador más destacado de la temporada en cuanto a regularidad se refiere.

En la defensa se han cometido bastantes errores. Juanjo ha sido el jugador más regular de la línea, cumpliendo muy bien como lateral y corriendo su banda siempre que su extremo se lo permitía; San segundo ha cumplido regularmente en su misión de «secante», pero como defensa lateral pocas veces ha corrido la banda; Tito y Angel han fallado en relevos. Tito, jugador con mucho pundonor, por su afán de triunfo ha vendido en diversas ocasiones al equipo, subiendo al ataque sin nadie que le relevase; esta

línea que ha sido bastante regular a lo largo de la temporada ha fallado mucho en marcajes, esta es una de las «novatadas» más grandes, pues en esta categoría no se pueden dejar sueltos a ciertos delanteros.

La media ha sido la línea mejor a lo largo de la competición con un Ayala trabajador, anulando a su par en la mayoría de los encuentros y realizando tal vez la labor más sorda, pero la más eficaz del conjunto. Paquillo ha sido otro puntal del equipo aunque las lesiones no le hayan dejado rendir todo lo que puede y sino que se lo pregunten al Santa Bárbara. Cayi ha sido una de las bajas más significativas del cuadro navero que se ha dejado sentir desde que se lesionó y Jaime, el abuelo, ha dado todo lo que puede dar, si es cierto que los años no pasan en balde, también es cierto que la experiencia es importantísima y de la ex-

(Pasa a página siguiente)

Agustín Pérez Pérez

Enfermedades nerviosas y mentales

No pasará consulta por vacaciones del 15 al 30 de junio.

Avda. de Portugal, 8-2.º-A. Teléfono 21 35 82

C. M. n.º 2.

LAS CANCELAS

HOSTAL - BAR - RESTAURANTE - MESON

EL MESON MAS CONFORTABLE, TIPICO, LUJOSO Y COMODO

Corta... ¡y navega!

Gana un Fiesta Disco con lancha a remolque, fuera borda a la popa y equipo de esquí acuático a bordo.

¿Qué hay que hacer para conseguirlo?

Sencillamente, modelar un Fiesta, hacer una maqueta.

Con lo que quieras: arcilla, cartón, plastelina, papel maché... tú eliges.

Y los miembros del jurado votan. Si sale tu obra, has ganado un Fiesta con lancha fuera borda y equipo de

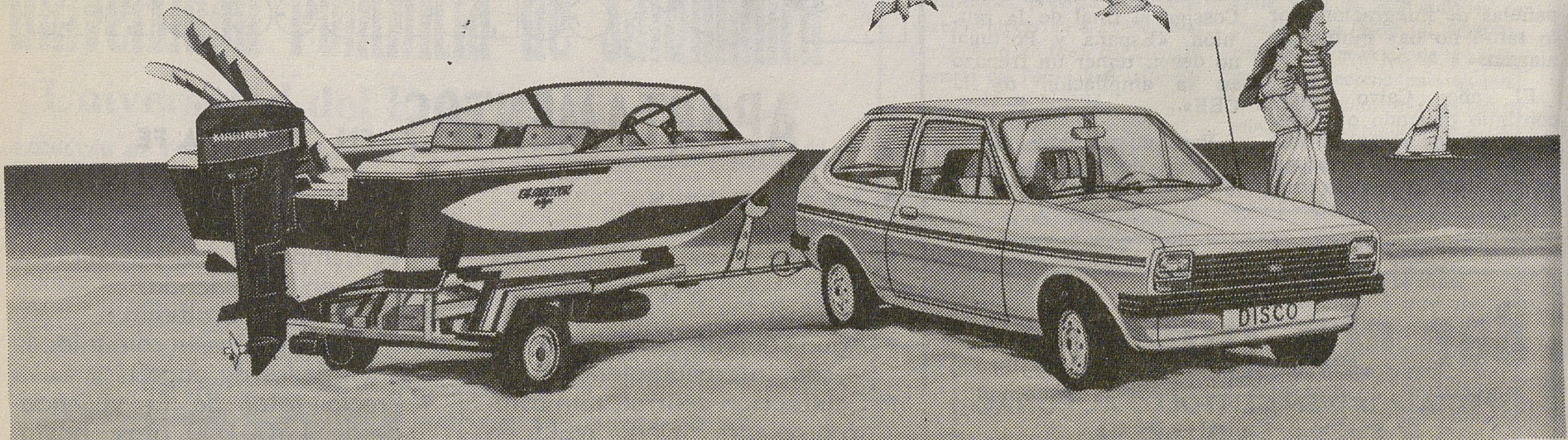
esquí acuático a remolque.

Ven a participar.

También puedes ganar otro Fiesta Disco, aunque no concursas, sólo con visitar a tu concesionario Ford más próximo antes del 28 de Junio.

¡Ven a cualquier concesionario Ford, ya! Corta...! y navega!

Fiesta Disco... ¡con música!



FORD FIESTA

La Escuela de Mareo, un auténtico vivero para el Sporting de Gijón

Gijón tiene una eficaz escuela de futbolistas

- "NOSOTROS NO HABLAMOS DE CANTERA ASTURIANA. EN MAREO TRABAJAMOS CON LA JUVENTUD, SEA DE DONDE SEA".
- "NO HACE FALTA TENER UNAS INSTALACIONES COMO LAS DE ESTA ESCUELA PARA COMENZAR A CUIDAR LA CANTERA".

A ciento cuarenta millones de pesetas ascendió el presupuesto de las obras de la Escuela de Fútbol de Mareo, unas instalaciones que el Sporting de Gijón piensa emplear para la captación de nuevos valores.

El complejo deportivo, que abarca unos ciento doce mil metros cuadrados, aun no está terminado. Queda por completar una nueva fase, en la que se erigirá un campo cubierto dotado de hierba sintética. La Escuela de Mareo fue iniciada por Angel Viejo y se terminó bajo la presidencia de Manuel Vega Arango, que es quien rige en la actualidad los destinos del club sportinguista.

Hablamos con Víctor Manuel Alvarez, director técnico de la Escuela de Mareo, que nos revela cuál es su labor en este centro:

«Mi labor principal en esta Escuela es la de formar chavales para el primer equipo del Sporting de Gijón. Nosotros tratamos de sacar jugadores sin defectos, porque los equipos filiales ya vienen funcionando desde hace años. Lo que ocurre es que todos los chavales están locos por venir a Mareo. Recibimos peticiones de toda España e incluso del extranjero. Para nosotros es imposible con-

testar a toda esta demanda».

En la actualidad trabajan en la Escuela de Mareo once equipos filiales, pero todas las semanas acuden chavales de la región en representación de sus colegios. Por ejemplo, el año pasado participaron en un solo concurso siete mil ciento setenta muchachos de Asturias.

CUIDAR LA CANTERA

Los siete campos —cinco de hierba y dos de arena—, más el edificio central constituyen la Escuela de Mareo. El pabellón central consta de seis vestuarios colectivos y seis pequeños para los entrenadores, sala de masaje y baño, clínica, servicio de botiquín, un almacén general, una sala de profesores, dos aulas, un gimnasio y una sala de calderas.

En la planta primera el edificio cuenta con doce habitaciones dobles, dos despachos, comedor, salón principal y una casa para el conserje. Fuera de esta instalación, la Escuela cuenta con una pista de entrenamiento de 1.800 metros.

«Todos los equipos de España deberían cuidar la cantera —dice el señor Alvarez—. No hace falta tener unas instalaciones como las de la Escuela de Mareo. Eso sería lo ideal, pero hay que contar con que el desembolso es importante. De todos modos, pienso que en cualquier mínima instalación, como por ejemplo un campo de fútbol, se debería trabajar el fútbol de base».

En la Escuela de Mareo se intenta mimar en lo posible al jugador, tanto en el aspecto técnico como el físico. El futbolista joven es considerado como una máquina humana a la que hay que limar todos sus fallos, a la que hay, en definitiva, que perfeccionar.

—Señor Alvarez. ¿Cree que con la creación de esta Escuela el Sporting podrá contar en un futuro próximo con jugadores de la región exclusivamente?

—Creo que esa no es la idea del Sporting. Cuando se habla de cantera, no hablamos de cantera asturiana, vasca o portuguesa. Aquí, en Mareo, trabajamos

con la juventud, sea de donde sea. Si son asturianos mucho mejor, pero le puedo garantizar que todos, catalanes, vascos, andaluces, castellanos, tienen las puertas abiertas de este club.

JAVIER CARRION
EUROPA PRESS.

La A. D. Las Navas, se mantiene en Primera Regional

(Viene de página anterior)

perencia de este jugador se han aprovechado sus compañeros. Como veterano capitán en muchos momentos ha sido el hombre que ha tranquilizado al equipo y que le ha llevado al triunfo.

La punta ha sido el peor mal del equipo. Rosado que ha estado tocado en muchos encuentros ha fallado goles facilísimos, menos mal que en los dos últimos encuentros ha vuelto a encontrar el gol, consiguiendo en ellos cuatro dianas. Cano tampoco ha sido el del año pasado, las defensas son superiores y marcan mejor y Luismi no ha jugado muchos de los encuentros.

Pero señores, ¿se puede pedir más a estos hombres y a los habituales del banquillo Fede, Ramón, Javi, Gordo etc., que han costa-

do al Club la irrisoria cantidad de 150.000 pesetas por toda la temporada y eso en calidad de cenas y regalos? ¿Se le puede pedir más al Club que con un presupuesto de 3.200.000 pesetas, seguro que el más bajo con mucho de la categoría, ha podido invertir más de un millón de pesetas en las instalaciones del campo? Esto es lo que vale y es lo único que habla en favor del deporte.

También es lógico mencionar a los aficionados, a esa afición que al igual que sus jugadores, estaba solamente acostumbrada a ganar, pero que este año ha demostrado que sabe perder y a pesar de las derrotas ha seguido con su equipo no sólo en Las Navas, sino incluso en sus desplazamientos, para estos aficionados vaya el aplauso de los jugadores.

Nada más falta por decir que el equipo navero no sólo se ha limitado a mantenerse en la categoría, sino que con su labor de cantera ha tenido también un rendimiento más que positivo, primero con el equipo juvenil, tercero en la liga, y con los jugadores que han salido de la cantera para el primer equipo: Fermín, Cordero, Maganto, Diego, Pepito, Mateo, Mariano A., Cefe y José Enrique, todos ellos auténticas promesas, pero algunos ya convertidos en realidad como Cefe y Pepito, que en los últimos partidos han jugado en figuras del conjunto.

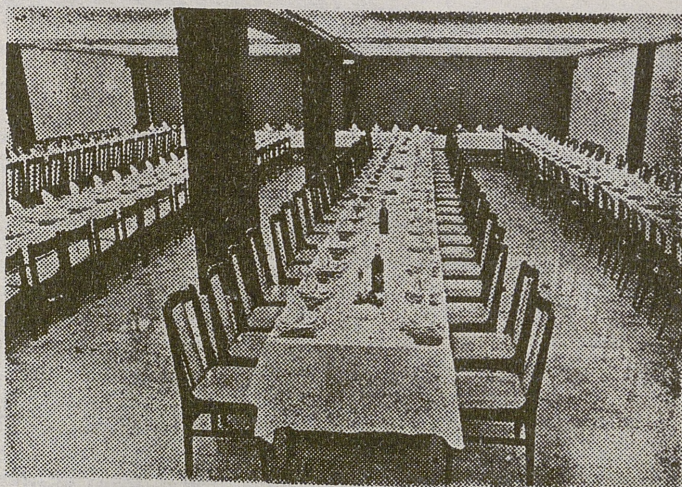
Gran alegría se respira en Las Navas por la hombrada del equipo y se tiene confianza para que al año que viene no se tenga que andar tan apretados.

Hoy se celebra la Asamblea General del Club. Ya comienzan los rumores sobre fichajes, abandonos, etcétera. De momento sólo confirmar dos noticias, Antonio el entrenador, pasa a ser Secretario Técnico General del equipo y en cuanto a fichajes diremos que el club cuenta para la temporada siguiente con un nuevo guardameta, Santos, navero bastante joven.

J. A. T.

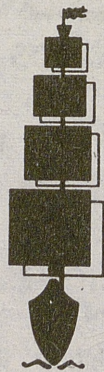
NEPTUNO

— RESTAURANTE —



BODAS - BANQUETES - HOMENAJES - COMUNIONES

Le obsequiamos con el
BAILE GRATIS
en colaboración con la
discoteca de moda
Liberty
2000



Andrés Sánchez

EN
VANGUARDIA
DE LA MODA

Confecciones
Camisería

Dn. C. Hoyos Fitte

ESPECIALISTA DE UROLOGIA

A partir del día 1 de julio, se pasará consulta a las 4,30 tarde.

Teléfono 21 13 81.

C. M. n.º 9.

CEDO VIVIENDA AMUEBLADA

Temporada de verano
Completa de todo

Informes: Avenida de Portugal, 33-4.º
POR LA TARDE

M. Noboa Fiallo
— PSICOLOGO —

- Dislexias y trastornos del lenguaje.
- Alteraciones del carácter.
- Trastornos de la personalidad.

CONSULTA: C/ Virgen de la Vega, 27-5.º-5.ª
Teléfono: 22 35 70
(Horas convenientes)

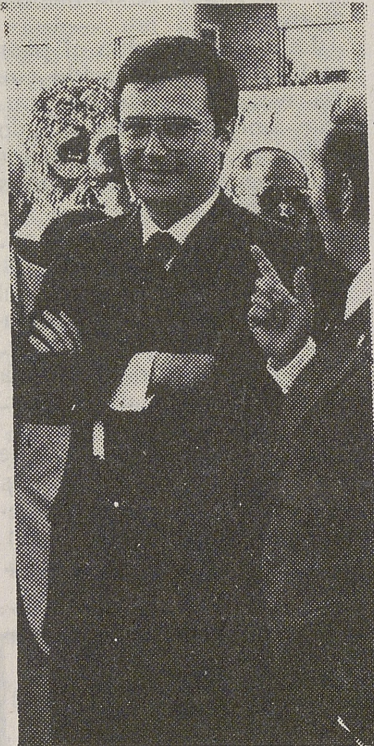
Autoescuela COLLADO

Avila tiene que estar agradecida a don Emilio Contreras Ortega

Después de dos años, un mes y unos días, el hasta ahora gobernador civil de la provincia, don Emilio Contreras Ortega, marcha de Avila, para hacerse cargo del Gobierno de Santander, para lo que fue nombrado ayer, en el Consejo de Ministros.

Y marcha de Avila el señor Contreras Ortega después de haber realizado una gran labor, por toda la provincia, a la que los abulenses y Avila le debemos estar agradecidos, porque es de caballeros. Y caballeros somos todos los abulenses.

Don Emilio Contreras Ortega, logró coordinar un compacto equipo con los parlamentarios de U. C. D., Corporación Provincial y Corporación Local, así como con los delegados de los distintos departamentos ministeriales, que han trabajado intensamente por la provincia y lo demuestran esas muchas obras efectua-



das, esas otras muchas, que se han empezado y esas otras para las que ya hay consignadas partidas presu-

puestas, aparte de los proyectos en cartera, que marchan a buen ritmo.

La provincia, queramos o no, durante estos dos años, ha sufrido una gran transformación en todos los órdenes: pocos municipios hay ya sin luz; pocos también sin agua; los accesos a los pueblos se están arreglando; las obras de pavimentación en ellos están ya planeadas. Se ha conseguido, definitivamente, la presa del Voltoya; se han declarado de «acción especial» dos comarcas en la provincia a las que están siendo destinados muchos millones para su infraestructura y mejor aprovechamiento y se han logrado otras muchas obras que cambian la vida de los municipios abulenses y de sus habitantes.

Todo ello, es justo reconocerlo, se ha llevado a cabo, durante el mandato de don Emilio Contreras Ortega, en colaboración con ese compacto equipo, por lo que hay que agradecersele, como caballeros, a un caballero, que es él.

En este tiempo, con la celebración de dos consultas electorales, el señor Contreras Ortega ha sabido ganarse la amistad y con fianza de todos, pues a todos escuchaba y a todos atendía.

Por ello, con estas líneas, vaya nuestro agradecimiento, en nombre de la provincia, a don Emilio Contreras Ortega, a quien deseamos y aseguramos toda clase de éxitos en su nuevo puesto y en su carrera política.

A su esposa, doña Conchita Benítez, también nuestro agradecimiento, pues desde la sombra, siempre apoyó a su esposo y, de una manera callada, pero efectiva, colaboró en todas las obras y realizaciones, para las que se pidió su ayuda.

Muchas gracias.

GONZALO

(Foto: LUMBRERAS).

Audiencia del Rey



MADRID.—Su Majestad el Rey don Juan Carlos, durante la audiencia que ha concedido en el Palacio de la Zarzuela al ministro de Energía y Minas de Venezuela don Humberto Calderón Berti, a quien acompañó el ministro de Industria y Energía español, Ignacio Bayón.—(Foto: EUROPA PRESS).

Representación abulense en la Semana de Información y Diálogo sobre Drogadicción, en Burgos

En Burgos y en el Aula Cultural de la Caja de Ahorros del Círculo Católico se ha celebrado la «Semana de Información y Diálogo sobre Drogadicción» a la que han asistido el Delegado Territorial de Sanidad y Seguridad Social, don José Losana Méndez; el Director Provincial de Salud don José Luis Germain Miguel y el Director del Centro de Diagnósticos y Orientación Terapéutica, don Tomás Sánchez Gómez, siendo recibidos a su llegada por el Delegado Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Burgos, don Marcos Reoyo Cuesta que invitó a ocupar un puesto en la mesa presidencial a nuestro Delegado Territorial, así como, posteriormente la representación abulense fue magníficamente agasajada.

Han sido varios los temas a tratar durante la semana y de tipos diferentes: político-social, psico-fisiológico, jurídico y ético-cultural, si-

bien el equipo abulense tenía un interés especial por los temas a desarrollar el día 30 sobre: «Aspectos Jurídicos» y «Aspectos Policiales». El primero fue expuesto por don Ignacio Collantes, abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Salamanca, etc., que finalizó con un coloquio intenso, serio y profundo, donde los asistentes abulenses tuvieron afortunadas intervenciones. A primeras horas de la tarde presentó la ponencia sobre «Aspectos Policiales» don Félix Calderón, Licenciado en Derecho, Inspector de Policía y especialista del Gabinete de Estudios, Información y Coordinación de la Brigada Central de Estupefacientes, terminando como la de la mañana en un coloquio interesante y, como cierre final del día, se asistió a un cine-forum donde se proyectó una película que tenía como argumento fundamental «La droga y sus consecuencias».

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en Madrid, correspondieron estos premios mayores:

PRIMER PREMIO, 16 millones de pesetas, al número 07.199, que ha correspondido a Manacor, Granadilla, Murcia, Coria del Río, Las Palmas, Torrente, Vigo, Galdácano, Castellón, Barcelona, Andújar, Madrid, Pego, Palamós, y San Baudilio de Llobregat.

SEGUNDO PREMIO, 8 millones

de pesetas, al número 44.949, que ha correspondido a Murcia, Reus, Las Palmas, Bilbao, Sevilla, Alicante, Palma de Mallorca, Barcelona, Cáceres, Palma del Río, San Sebastián, Poble de Segura, Madrid y Lorca.

TERCER PREMIO, 4 millones de pesetas, al número 60.680 que ha correspondido a Sabadell

REINTEGRO ESPECIAL, a los números terminados en 8.

Jeimer monas-boutique

Vestidos de novia y madrina completos
MODELOS DESDE 4.995 PESETAS
Alemania, 6 y Duque de Alba, 3 AVILA

Camisería **TEODORO**
Géneros de punto
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS
MARY-PAZ
LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA
MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
(Pasaje Caja de Ahorros)
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA

**¡ATENCIÓN! GRAN LIQUIDACION DE TRESILLOS
POR CIERRE DE FABRICA**

AHORRARA HASTA UN 60% EN TODOS NUESTROS MODELOS

Compruébelo visitándonos en Fivasa, 3 Junto a San Roque AVILA